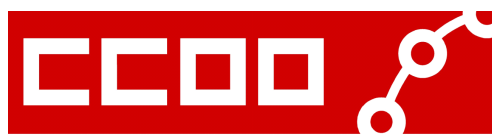


INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

12 de octubre



**comisiones obreras de navarra
nafarroako langile komisiok**



INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 12 de octubre

Radio

Prensa

CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

COPE Pamplona

11/10/2012 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 148 seg

EL NÚMERO DE INMIGRANTES EN SITUACIÓN IRREGULAR EN NAVARRA RONDA LOS 3.500-4.000 Y EL 90% DE ELLOS SON MENORES DE 45 AÑOS.

DESARROLLO: SON DATOS DE UN ESTUDIO REALIZADO POR LA FUNDACIÓN ANAFE DE COMISIONES OBRERAS. DECLARACIONES DE EDUARDO JIMÉNEZ, DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN ANAFE DE COMISIONES OBRERAS, Y MIKEL ZUASTI, SOCIÓLOGO DEL ESTUDIO.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosomhash.php?q=7901e5dddefb92c5bc39a643e73b944bl/3/20121011Q104.WMA/1350289222&u=8235>

RNE-1

11/10/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 114 seg

COMISIONES OBRERAS HA PRESENTADO HOY UN INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS INMIGRANTES SIN PAPELES.

DESARROLLO: DECLARACIONES DE EDUARDO JIMÉNEZ, DIRECTOR DE ANAFE.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosomhash.php?q=0c06c788b9779e863f7100b6d856d9b8/3/20121011RB04.WMA/1350289222&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

Navarra Televisión

11/10/2012 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 113 seg

ENTRE 3.000 Y 4.000 PERSONAS INMIGRANTES, SEGÚN CCOO, VIVEN EN NAVARRA DE FORMA IRREGULAR. SALEN ADELANTE GRACIAS A LA AYUDA QUE RECIBEN DE AMIGOS Y DE DISTINTAS ORGANIZACIONES SOCIALES.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE EDUARDO JIMÉNEZ, DIRECTOR DE ANAFE.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommihash.php?q=26860a3235f5161b016a2c08cc802e13f3/20121011BA08.WMV/1350298743&u=8235>

TVE-1

11/10/2012 TVE-1 | 16,00 h -- Informativo -- 89 seg

LOS INMIGRANTES SIN PAPELES LO TIENEN AHORA MÁS DIFÍCIL PARA REGULAR SU SITUACIÓN, SEGÚN LA FUNDACIÓN ANAFE.

DESARROLLO:SON UNAS 4.000 PERSONAS Y CONSTITUYEN EL GRUPO DE EXCLUSIÓN MÁS SEVERA DE LOS QUE VIVEN EN LA COMUNIDAD. DECLARACIONES DE EDUARDO JIMÉNEZ, DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN ANAFE.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommihash.php?q=0474cfa939e703b616b269a9d5d01cc2/3/20121011TF01.WMV/1350298743&u=8235>

El Parlamento deja en el aire el copago de fármacos en Navarra

Los grupos de la **oposición** aprueban una ley similar a la que había antes

El **Estado** estudia recurrir la norma foral ante el Tribunal Constitucional

El Parlamento de Navarra decidió ayer dar marcha atrás al copago farmacéutico implantado el 1 de julio. Los votos de toda la oposición en un lado, frente a los de UPN y PP, en otro, ponen de manifiesto el abismo que existe hoy entre los ex socios del Gobierno (UPN y PSN) y abren numerosas incógnitas sobre el futuro del pago de los medicamentos. De momento, se mantiene el sistema actual pero si la nueva norma se publica en el BON y el Estado no la ha recurrido, habrá que replantear de nuevo el copago en las farmacias.

NAVARRA 14-15 EDITORIAL 12

Los colegios que separan por sexo podrían perder los conciertos

El acuerdo que adoptó ayer el Parlamento foral puede quedar invalidado por una ley nacional de rango superior

NAVARRA 16



Cientos de manifestantes, algunos muy jóvenes, se concentraron ayer, a media mañana en la calle Yanguas y Miranda.

SESMA/CORDOVILLA

Dimite por discrepancias la directora médica del Complejo Hospitalario

• Ruth Vera afirma que no ha podido implantar los modelos de gestión que pretendía



NAVARRA 15

Un año de cárcel por divulgar imágenes íntimas sin permiso

La reforma del **Código Penal** incluye la cadena perpetua revisable y castiga a los multireincidentes

Tipifica también el delito de **matrimonio forzado** y los actos de acecho y hostigamiento

NACIONAL 2-3

NACIONAL	2	DEPORTES	32
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	49
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	51
OPINIÓN	11	CARTELERA	60
NAVARRA	14	FARMACIAS	63
PAMPLONA	25	LOTERÍAS	63

Estudiantes contra los recortes

La huelga tuvo en Navarra un seguimiento desigual y la manifestación de Pamplona reunió a miles de jóvenes NAVARRA 23

Comptos dice que las cuentas reflejan los gastos del Gobierno foral

• El informe fue solicitado por el Parlamento después de que el PSN denunciara un "agujero" oculto

NAVARRA 18

Osasuna pierde contra el Toulouse (2-1)

DEPORTES 32-33

Lance Armstrong no se preocupa tras el demolidor informe de la USADA

DEPORTES 45



David Timor.

BUXENS

La detección del cáncer de colon arranca el lunes en Navarra

• Dirigido a personas entre 50 y 69 años, comenzará en el centro de salud pamplonés de Echavacoiz

NAVARRA 20

Las grandes voces de la copla

Nostalgia

HOY

Antonio Molina

por solo 4,95 €

DN

El Gobierno descarta que la rebaja de S&P refleje la opinión de los mercados

Aduce que su informe no recoge la influencia de las medidas aplicadas

La agencia estima que, además del descontento social, Rajoy tendrá que hacer frente ahora a presiones políticas

Economía dice que el BCE podría actuar en breve, lo que lleva a pensar en una próxima petición de rescate

MARÍA JOSÉ ALEGRE
Colpisa. Madrid

La rebaja de Standard & Poor's (S&P) de la calificación de la deuda del Reino de España hasta dejarla en la frontera del bono basura —la misma nota que tiene, por ejemplo, Marruecos— es la tercera degradación que aplica la agencia en un año. Conocida en la noche del miércoles, cayó como un jarro de agua fría en el Gobierno, aunque en el área económica del Ejecutivo ya contemplaban esa posibilidad.

No obstante, el gabinete de Mariano Rajoy confiaba en una cierta tregua, propiciada por el consenso con otros líderes de la Europa del Sur para activar los planes de integración europea.

La vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría opinó que la rebaja de la calificación "no se corresponde" con la actual percepción de los mercados, ni con el tratamiento que están dando a la deuda los inversores que acuden a las emisiones del Tesoro ni, en definitiva, con el nivel de financiación del país. "Muchos de estos informes no recogen los esfuerzos de las reformas estructurales aplicadas", reprochó.

El análisis de S&P incorporó de nuevo argumentos políticos, esta vez con mayor consistencia. Los expertos de la firma van más allá de las reticencias a las previsiones de crecimiento que utiliza el Gobierno, o de su desconfianza sobre el cumplimiento de los compromisos del déficit.

Opinan ahora que el Ejecutivo de Rajoy tendrá problemas para

adoptar medidas de ajuste, porque no solo habrá de enfrentarse al descontento social y a la resistencia de los sectores afectados, sino a la sucesión de las elecciones autonómicas.

Si en su día aplazó la presentación de los Presupuestos por los comicios en Andalucía, ahora le aguardan las consultas de Galicia, País Vasco, Cataluña... En definitiva, la agencia advierte de que a las presiones económicas se van a unir las políticas.

Para la vicepresidenta, la estabilidad política "también cotiza en bolsa". Ciertas manifestaciones políticas pueden hacer "mucho más difícil el acceso a la financiación", dijo, al ser preguntada por cómo pueden afectar a los mercados las tensiones entre el Gobierno y algunas autonomías.

La decisión más beneficiosa

Ante el inopinado descenso de la nota de España en el informe de S&P, el secretario de Estado de Economía, Fernando Jiménez Latorre, admitió ayer que el Banco Central Europeo (BCE) podría actuar en un plazo "relativamente breve".

Actuar quiere decir comprar deuda soberana de plazos cortos —tres años hasta el vencimiento, como máximo— en el mercado secundario. Y sugerirlo quiere decir que España se someterá a la



El presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso, ayer en Bruselas.

AFP

exigencia previa de pedir auxilio a los socios europeos para activar el procedimiento.

Sin embargo, Jiménez informó de que, por ahora, el Gobierno continúa atesorando cuanto información cree necesaria "para tomar la decisión que resulte más beneficiosa".

Tibia respuesta en los parqués

Los mercados reaccionaron con tibieza al nuevo desafío de las agencias calificadoras. La rebaja de la nota de la deuda aplicada al Reino de España por Standard & Poor's tuvo un primer reflejo moderado en los mercados. La prima de riesgo española, que escaló a los 450 puntos básicos al inicio de sesión, se relajó después hasta las 426 unidades, y la rentabilidad del bono español a diez años se quedó en el 5,78%. Incluso la Bolsa de Madrid se apuntó, con moderación, al optimismo de los demás parqués de la zona. Mientras el mercado respondía a la bajada en la calificación, el Banco Central Europeo calificó el programa de compra de deuda soberana de países con dificultades de financiación como un "instrumento de política monetaria necesario, proporcionado y efectivo", que ya contribuyó a reducir las primas de riesgo. La entidad monetaria defendió ayer su nuevo programa de compra ilimitada de deuda soberana de países como España e Italia, para contribuir a que bajen las primas de riesgo, una vez que estos países hayan solicitado ayuda de algunos de los programas de los fondos de rescate europeos.

La UE sostiene que los ajustes ya dan frutos

• Van Rompuy y Durao Barroso respaldan los esfuerzos del Gobierno de Rajoy para tratar de superar la crisis

IÑAKI CASTRO
Colpisa. Bruselas

La UE destacó ayer que los esfuerzos de España empiezan a ofrecer los primeros frutos. El presidente del Consejo Europeo, Herman Van Rompuy, remarcó que la economía española gana enteros en materia de competitividad y que las exportaciones mantienen una esperanzadora tendencia alcista.

El ex primer ministro belga elogió al Gobierno de Mariano Rajoy en plena avalancha de previsiones negativas.

Explicó que enderezar el

rumbo económico de la zona euro está llevando "más tiempo del esperado". A su juicio, este retraso tiene su justificación en que algunos países acumularon "años e incluso décadas de mala administración".

La situación, sin embargo, empieza a cambiar, gracias a los esfuerzos de los gobiernos con las reformas estructurales: "Sólo hay que mirar el aumento de la competitividad y el rendimiento de las exportaciones en España, Portugal e Irlanda".

El presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso, se contagió del buen ánimo de su colega y también reconoció los esfuerzos de España. "Tengo mucha confianza en la economía española. Puede ser y es muy competitiva en muchos sectores", apostilló.

El FMI aboga por dar más tiempo a España para que reduzca su déficit

Su directora gerente, Christine Lagarde, alerta de que la zona euro requiere que se tomen acciones "urgentes"

Efe. Tokio

La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI),

Christine Lagarde, advirtió ayer de que se requieren acciones "urgentes" en la zona euro, aunque abogó por dar tiempo a la consolidación fiscal en los países con más problemas.

Lagarde situó a Europa como el "epicentro" de la crisis, y consideró que, a diferencia de lo que se indicó en la reunión de primavera del organismo, la crisis "no sólo afecta a las economías avanzadas".

La ralentización se está extendiendo a los países emergentes, pero lo que el FMI considera prioritario en las condiciones actuales de "incertidumbre" es que en la zona euro haya más acciones y se apliquen "más rápido".

No obstante, la directora del FMI indicó que, en ciertos casos, es necesario conceder "un poco más tiempo", y esto afecta a varios países, incluido España, inmer-

sos en programas para alcanzar el objetivo de reducir el déficit.

"Es lo que hemos abogado para Portugal, es lo que hemos abogado para España y es lo que estamos abogando para Grecia, donde dije repetidamente que eran necesarios dos años adicionales para que el país afronte realmente el programa de consolidación fiscal", insistió la exministra francesa de Economía.



Christine Lagarde.

EFE



El secretario de Estado de Economía, Fernando Jiménez Latorre, en la rueda de prensa que ofreció ayer. EFE

El Ejecutivo baraja cambiar la referencia para revalorizar las pensiones

Analizaría la variación de los precios excluyendo la subida de impuestos

Los empresarios avisan de que el incremento de precios por el aumento del IVA todavía no ha tocado techo

CÉSAR CALVAR
Colpisa. Madrid

El Gobierno baraja cambiar el indicador de referencia utilizado para calcular la revalorización de las pensiones. El secretario de Estado de Economía, Fernando

Jiménez Latorre, dejó entrever ayer que el Ejecutivo podría sustituir para este menester el Índice de Precios al Consumo (IPC) general por el Índice de Precios al Consumo Armonizado a Impuestos Constantes (IPCA-IC).

Jiménez Latorre aseguró que la decisión de revalorizar las pensiones habrá que tomarla "cuando se tenga toda la información relevante" y en función de cómo evolucionen el IPC y la ejecución presupuestaria. Y "el indicador de referencia habrá que decidirlo en ese momento", declaró.

La tasa anual de inflación general se situó en septiembre en el 3,4% tras subir siete décimas por el incremento de gravámenes del IVA, mientras que el IPCA-IC bajó 1,2 puntos, hasta marcar el 1,4%, dos puntos menos. Casuali-

dad o no, el Instituto Nacional de Estadística comenzó ayer a difundir los resultados del IPCA-IC para el mes de referencia. Hasta la fecha, los datos se publicaban con un mes de retardo.

El cambio en el índice de referencia, que requeriría una modificación legislativa, permitiría a la Seguridad Social ahorrar unos 2.000 millones de euros a finales de este año y otros 2.000 millones en 2013. El Estado haría esas economías a costa de no compensar a los jubilados la pérdida de poder adquisitivo que arrastran por la subida desmedida de precios.

La ley obliga a resarcir a los pensionistas por la desviación del IPC sobre el estimado por el Gobierno a comienzos de año, que fue del 1% para 2012. Y la tasa de referencia es la de noviembre.

UN NUEVO ÍNDICE

■ **El Índice de Precios al Consumo a Impuestos Constantes**
El INE comenzó a publicar este mes el IPC-IC, que excluye de la inflación real el aumento de los precios procedente de la subida de impuestos que gravan el consumo (el IVA). Su objetivo es medir la inflación como si estos impuestos no hubiesen cambiado. Según esta tasa, la subida interanual de los precios en septiembre se situó en el 1,4%.

Cada décima que marca la inflación sobre el objetivo en el penúltimo mes del año acarrea un desembolso de unos 100 millones de euros, que se consolidan en las pagas del año siguiente.

A estas alturas de año, el IPC (3,4%) pulveriza la previsión oficial y amenaza con disparar en 4.800 millones la factura de las pensiones. La mitad de esa cantidad se abonaría a los jubilados mediante una paga compensatoria a finales de año, y la otra mitad, repartida en las de 2013.

Pero con el IPCA-IC como referencia (1,4%), el desvío sería sólo de cuatro décimas y la factura se reduciría a 400 millones de euros este año y otros 400 millones de euros el próximo.

Más subidas

A falta de conocer lo que pueda ocurrir este mes y el siguiente, las grandes organizaciones empresariales, la CEOE y la Cepyme, alertaron ayer de que la escalada de precios derivada de la subida del IVA aún no tocó techo y podría acentuarse en los meses venideros.

Las patronales destacaron que el repunte de siete décimas que marcó la inflación en el mes de septiembre "podría haber sido mucho mayor si las empresas hubieran trasladado el efecto total de la subida de impuestos a los precios finales".

La CEOE y la Cepyme explicaron que el impacto total del incremento fiscal que entró en vigor el pasado 1 de septiembre aún no se notó en los precios, porque "una gran parte de la subida del IVA se ha descontado de los márgenes empresariales".

Cataluña pide 410 millones más al fondo de rescate

• **Con ellos pagará vencimientos, facturas y déficit autorizado, mientras que la cifra total solicitada asciende a 5.433 millones**

Efe. Barcelona

La *Generalitat* pidió prestados 410 millones de euros más al Fondo de Liquidez Autonómico (FLA), con lo que la petición del Ejecutivo catalán suma ya 5.433 millones.

Fuentes del Departamento de Economía de la *Generalitat* explicaron ayer que, como este fondo también cubre deudas relacionadas con conciertos sanitarios, educativos y sociales, se decidió aumentar la cantidad solicitada inicialmente al FLA.

Con estos fondos —que la *Generalitat* de Cataluña deberá devolver en un plazo de 12 años a un interés inferior al 6%—, el Gobierno catalán cubrirá vencimientos de deuda, déficit y deudas pendientes con proveedores.

De estos 5.433 millones de euros, Cataluña ya recibió 1.039, de los cuales 568 se destinaron a atender deudas pendientes por conciertos sanitarios, educativos y sociales, y el resto se destinó a cubrir vencimientos de deuda.

Mejoran las previsiones de exportación a final de año

• **El número de empresas que esperan incrementar sus operaciones en los últimos meses de 2012 sube hasta el 29,1%**

Colpisa. Madrid

La encuesta de coyuntura de la exportación del tercer trimestre, elaborada por el Ministerio de Economía, muestra una mejora de las previsiones de ventas al exterior a tres meses, con un aumento de 2,3 puntos en el porcentaje de empresas que espera incrementar sus operaciones, hasta el 29,1%.

En los datos registrados disminuye además en 0,8 puntos con respecto al trimestre anterior el porcentaje de compañías que espera una evolución a la baja de sus exportaciones, hasta el 28,3%.

El porcentaje de empresas que prevén que su cartera de pedidos permanezca estable es del 42,3%, lo que supone 1,7 puntos menos que el trimestre anterior.

Por otro lado, las expectativas a 12 meses retroceden ligeramente, si bien se mantiene una mayoría de empresas españolas con expectativas estables o al alza.

El sindicato de pilotos acusa a Iberia de presentar contratos manipulados

La aerolínea pide la nulidad del laudo arbitral del Gobierno porque se "excedió en sus competencias"

AMPARO ESTRADA
Colpisa. Madrid

Tres magistrados de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional están llamados a resolver el, por ahora, último capítulo en el conflicto laboral entre Iberia y sus pilotos. Ayer se celebró la vista sobre la impugnación del laudo arbitral con el que se quiso poner fin al problema que se arrastraba des-

de la creación de Iberia Express y que provocó huelgas intermitentes de los pilotos entre diciembre de 2011 y marzo de 2012.

El Gobierno impuso un arbitraje obligatorio al considerar que el enfrentamiento estaba lesionando intereses nacionales, y el árbitro dictó un laudo en el que reconocía la validez de Iberia Express pero imponía, entre otras medidas, un escalafón único de pilotos para Iberia e Iberia Express.

Lo que parecía una vista judicial donde se expondrían argumentos ya conocidos de cada parte concluyó con una acusación no esperada. La de que Iberia había utilizado "contratos manipulados" para justificar la cesión de

aeronaves a su filial de bajo coste Iberia Express. El abogado del Sindicato Español de Pilotos de Líneas Aéreas (Sepla), Luis Enrique de la Villa, expuso que se hizo una "utilización fraudulenta o abusiva de la personalidad jurídica del grupo" y que "la cesión de aeronaves se justifica mediante contratos manipulados".

Del mismo grupo

Dela Villa expuso que se está "descapitalizando poco a poco una compañía para fortalecer a otra, causando perjuicio a los pilotos". Además, indicó que también le traspasó rutas y que trabajadores de Iberia realizaron servicios de mantenimiento y *handling* a la

participada. Por todo ello, concluyó que "es incierto que Iberia Express sea independiente, sino que es una sociedad dominada" que forma parte del mismo grupo.

La aerolínea, que impugnó el laudo, defendió que el árbitro designado por el Gobierno, Jaime Montalvo, se "excedió en sus competencias y fue más allá de lo que se le reclamó".

En concreto, el abogado del bufete Garrigues, Adriano Gómez, argumentó en representación de Iberia que Iberia Express ya estaba constituida cuando se realizó el arbitraje del Gobierno, pero que el árbitro no la convocó nunca ni tuvo oportunidad de hacer alegaciones.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Salud



El Parlamento obliga a dar marcha atrás al nuevo copago farmacéutico en Navarra

El Estado estudia recurrir la norma foral ante el Tribunal Constitucional

PSN, Bildu, NaBai e I-E aprueban una ley para que los activos paguen el 40% del fármaco y pensionistas y parados abonen nada

M.J.E.

Pamplona

El Parlamento de Navarra ha dado marcha atrás al copago farmacéutico para volver a un sistema similar al que había antes del 1 de julio, cuando entró en vigor el copago actual. Ayer se aprobó una proposición de ley del PSN con los votos favorables de NaBai, Bildu e I-E que, básicamente, resucita el pago del 40% del medicamento para los trabajadores activos y mantiene la gratuidad para pensionistas, además de ampliarla a parados sin prestación, mayores de 65 años, personas viudas, huérfanos menores de 18 años, personas con minusvalías igual o superior al 33% y aquellos que estén en tratamiento por accidente de trabajo y enfermedad profesional.

La cuestión ahora es si se aplicará o no esta nueva ley. UPN y PP, que votaron en contra, advirtieron de que se están vulnerando las competencias estatales, ya que la legislación en materia farmacéutica corresponde al Gobierno central. Sin embargo, de tener esta norma pasa necesariamente porque el Estado recurra la ley foral ante el Tribunal Constitucional y que éste paralice la norma hasta que emita una sentencia. Un caso similar se ha producido en el País Vasco, donde el Constitucional dejó en suspenso el decreto vasco por el que no se ponía en marcha el copago hasta que dicte sentencia.

Ayer mismo la delegada del Gobierno en Navarra, Carmen Alba, trasladó la noticia de la



Una persona compra varios fármacos.

FRASES

PSN: "Es justicia social". Samuel Caro acusó a UPN de dar el primer paso para privatizar la sanidad. Por eso, pidió una "rebelión política" que se sume a la "rebelión cívica".

NaBai: "Ningún ciudadano debería pagar". Asun Fernández afirmó que la sanidad debe ser universal y gratuita y pidió eliminar el copago.

Bildu: "La propuesta adolece de falta de ambición y valentía". Baktxo Ruiz apuntó que si se busca realmente la justicia social habrá que abordar otros copagos.

I-E: "Se carga contra los más desfavorecidos". Marisa de Simón apuntó que el nuevo copago no ahorra por su "farragosa gestión".

UPN: "Supondría 36 millones al año". Antonio Pérez Prados subrayó que el nuevo copago supone un ahorro anual de 36 millones que, quedarían sin equilibrar.

PP: "Les da igual las cuentas públicas". Enrique Martín adelantó que la nueva ley convierte a Navarra en un "reino de taifas", ya que queda al margen del resto del país.

aprobación de la nueva ley y en los próximos días enviará el texto íntegro para que los servicios jurídicos del Ministerio de Administraciones Públicas estudien si se recurre o no al Constitucional.

El tiempo corre en contra del Gobierno central ya que, si no recurre, la ley se deberá aplicar al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

Desconcierto

Ayer el debate de la ley puso de manifiesto el abismo abierto en-

tre los ex socios del Gobierno foral. El PSN, promotor de la ley que cambiaría de nuevo el sistema de copago, alega que es "un ejercicio de justicia social" ya que el copago actual "carga tintas contra los sectores más desfavorecidos". Y, por si acaso, dejó claro que su propuesta no persigue "fastidiar a nadie". A juicio de UPN, el PSN era sensible hasta hace poco a la difícil situación económica. "La ley no supone volver a la situación anterior ya que añade nuevas exenciones", dijeron. Y se preguntó al PSN

"de qué partida sugiere detraer el dinero para hacer frente al aumento de gasto que supondría".

Al margen de los vaivenes políticos, lo cierto es que esta situación genera desconcierto. De entrada porque la ciudadanía todavía se está aclimatando al nuevo sistema de copago que entró en vigor el 1 de julio como consecuencia de la aprobación de una nueva ley por parte del Gobierno central. En el sistema anterior había dos grupos: pensionistas, para los que la aportación farma-

céutica era gratuita; y trabajadores activos, que pagaban el 40% del medicamento al comprarlo. Desde el 1 de julio, con el nuevo copago, el sistema que se aplica es en función de la renta. Así, los activos con rentas anuales menores de 18.000 euros pagan el 40% del fármaco, si superan esta cantidad suben al 50% y los pensionistas abonan el 10% (con topes de 8 y 18 euros mensuales según sus ingresos anuales). El nuevo sistema estableció también que los parados sin subsidio no pagasen.

Las dudas que genera la nueva ley

La aprobación ayer de la proposición de ley del PSN con el apoyo de NaBai, Bildu e I-E (suman más votos que UPN y PP que votaron en contra) sobre "complementación de las prestaciones farmacéuticas en la Comunidad foral" abre numerosas incógnitas para los próximos meses.

¿La ley que aprobó ayer el Parlamento será de aplicación obligatoria en

Navarra?

Sí. Es una ley aprobada por el Parlamento foral y, por lo tanto, se debe aplicar en Navarra desde el momento en que entre en vigor.

¿Cuándo entra en vigor?

Entra en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de Navarra. A día hoy, no se sabe en qué fecha se puede producir esta publicación.

¿Qué ocurrirá si entra en vigor?

Habría que sustituir el sistema de copago actual que se puso en marcha el 1 de julio por el nuevo sistema que propone esta ley: los trabajadores activos pagan el 40% del precio del fármaco y la prestación farmacéutica es gratuita para pensionistas y otros colectivos como parados, mayores de 65 años, personas viudas, minusválidos con más del 33% de

minusvalía, etc.

¿Qué puede hacer el Estado?

El nuevo sistema de copago del 1 de julio responde a una norma que aprobó el Gobierno central, que tiene competencias en materia farmacéutica. El Estado puede recurrir ante el Tribunal Constitucional.

¿Recurrirá el Estado?

Previsiblemente sí. Así lo ha hecho con un decreto que se aprobó en el País Vasco, aunque en este caso el sentido era contrario ya que esa norma era para no aplicar el nuevo sistema de copago del Estado.

¿Y el Gobierno foral?

El Gobierno de Navarra no puede recurrir por inconstitucionalidad una norma con rango de ley foral de su Parlamento.

Salud

PUNTO DE VISTA

Luis M. Sanz

GOBERNAR DESDE EL PARLAMENTO

AYER quedó patente algo obvio: un Gobierno en minoría, en manos del Parlamento. Una situación infrecuente en Navarra, porque el partido mayoritario casi siempre encontraba aliados por el camino, mediante acuerdos puntuales, pactos de legislatura o coaliciones de gobierno, como la que ha habido hasta el pasado mes de junio. Ahora, sin embargo, la situación ha dado un giro de 180 grados. El PSN está decidido a que cada día se refleje la soledad del Ejecutivo de Barcina, con la inestimable ayuda de los grupos nacionalistas. Con toda legitimidad. Pero también habría que recordar a los representantes políticos que de ellos se espera sentido común, responsabilidad y que el interés partidista no les ciegue hasta perjudicar a algunos sectores de la sociedad navarra.

La Cámara foral ha acordado, por su cuenta y mucho riesgo, que el nuevo copago farmacéutico no se aplique en Navarra. Una decisión que difícilmente tendrá recorrido porque el Estado la recurrirá con toda seguridad, como ya lo ha hecho en el País Vasco. Con la eliminación de conciertos a los centros que separan a los alumnos por sexo, la libertad de elección de colegio de cientos de familias queda claramente tocada. En la misma sesión, los grupos de la oposición vuelven a reiterar que se pague la 'extra' de diciembre a los funcionarios, en contra de una norma básica del Gobierno central, y rechaza una fórmula que paliaría sus efectos: el adelanto de las pagas durante los próximos tres años. Demasiada confusión.

Ahora toca esperar. Esperar a ver si el Gobierno central recurre esta ley al Tribunal Constitucional. Esperar a que el TC, en ese caso, paralice o no la norma y esperar a que dicte sentencia. Entre tanto, el ciudadano tendrá que seguir pagando, en principio como hasta ahora, y esperando también que no se agote la paciencia de los farmacéuticos, después de un verano en el que no han dejado de dar explicaciones a cientos de personas sobre el nuevo sistema de copago.

¿Si recurre el Estado al Constitucional se puede paralizar la ley?

Sí. El Tribunal puede dejar en suspenso la ley que se aprobó ayer en el Parlamento foral (por tanto no se aplicaría) hasta que no dicte una sentencia. La paralización tiene efecto inmediato.

¿Qué ocurre hasta que no dicte sentencia el Constitucional?

Si la ley está 'en suspenso' se mantendría el sistema actual de copago, es decir el que se puso en marcha el 1 de julio.

Dimite la directora médica del CHN por discrepancias en la gestión

Ruth Vera volverá a su puesto como jefa de Oncología del Complejo Hospitalario

El nombramiento tuvo lugar un año y, según Vera, no ha podido 'cumplir sus objetivos'

M.J.E.
Pamplona

La directora médica del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), Ruth Vera García, dimitió ayer del citado cargo al director del CHN, Ignacio Iribarren, y al director-gerente del Servicio Navarro de Salud por discrepancia en el modelo de gestión.

Vera indicó que al tomar posesión de este cargo, hace poco más de un año, tenía en mente "implantar una serie de modelos de gestión clínica pero que, por di-

versos motivos, tras un año no se ha podido llevar a cabo". De ahí su dimisión.

Ruth Vera volverá a su puesto como jefa del servicio de Oncología Médica del Complejo Hospitalario de Navarra. Con todo, quiso dejar claro que no ha tenido diferencias personales ni con la dirección del CHN (Ignacio Iribarren) ni con los responsables del departamento de Salud.

Comunicado

Salud emitió ayer un comunicado en el que confirmaba la dimisión de la doctora Vera. El texto de la nota indica que Vera "se planteó dejar la práctica asistencial con el objetivo de implantar un modelo con objetivos claros de gestión clínica. Dado que, en este momento, no ha sido, por ahora, viable el citado objetivo ha decidido volver a la asistencia y a su puesto como jefa de servicio de Oncología, desde donde seguirá trabajando y colaborando con la dirección del Complejo y el SNS en la implantación del nuevo

modelo asistencial y los proyectos que éste conlleva".

En el comunicado, tanto la consejera de Salud, Marta Vera, como el gerente del SNS, Ángel Sanz, y el director del CHN, Ignacio Iribarren, agradecen "el buen trabajo realizado" y la "implicación" que ha desarrollado Vera durante estos meses.

Una apuesta inicial

Ruth Vera García, natural de Elda (Comunidad Valenciana), es oncóloga, investigadora y profesora de universidad y ocupaba la jefatura de Oncología Médica desde 2004.

Vera fue una de las primeras apuestas del nuevo equipo del departamento de Salud dirigido por Marta Vera para estar al frente de un cargo con un perfil más asistencial que político pero que cogió más peso tras la unificación del Hospital de Navarra y del Hospital Virgen del Camino en 2010.

Así, Vera sustituyó a Álvaro Jimeno Áznar, que fue el primer director médico del CHN y fue nombrado para este cargo en el nuevo Complejo Hospitalario de Navarra en mayo de 2010, con María Kutz como consejera de Salud.

La directora médica del CHN tenía, por tanto, bajo su mano la dirección asistencial de ambos centros así como las áreas clínicas que se iban constituyendo en el nuevo hospital unificado.

En este sentido, Vera puntualizó que su dimisión no tiene nada que ver con la fusión de los hospitales, puesto que ésta ya se había producido cuando tomó posesión del cargo.

FRASES

"Tenía en mente implantar una serie de modelos de gestión clínica pero, por diferentes motivos, no se ha podido llevar a cabo"



Ruth Vera, ex directora médica del Complejo Hospitalario de Navarra.

DN

Ruth Vera: "Mi visión sobre la forma de gestionar es más clínica"

M.J.E.
Pamplona

No hay un sólo motivo sino que es el conjunto de varias cosas. Así explicaba ayer la, hasta ahora, directora médica del Complejo Médico de Navarra su dimisión. "Entré con un proyecto muy concreto que me compensaba la pérdida de la actividad en Oncología". Sin embargo, añadió, un año después Ruth Vera afirma que sus objetivos "no se han cumplido". A lo mejor, dijo, "no es el

momento" y ahora "creo que tengo más papel en otro sitio", añadió.

Vera apuntó que su visión sobre la forma de gestionar los servicios es más clínica y que ahora es más difícil de implantar. "Quizás con más implicación de los profesionales, pero en este momento no se puede llevar a cabo", apuntó.

La ex directora aclaró que "no se trata de una cuestión de dinero" y tampoco está relacionado con la crisis, dijo. "Seguiré, desde

FRASES

"Entré con un proyecto muy concreto que me compensaba la pérdida de actividad asistencial en Oncología"

mi puesto como jefa de Oncología, apoyando a la dirección y seguir luchando por este tipo de gestión clínica". Vera también puso se manifiesto que su faceta asistencial como médico le "tira" mucho. Por eso, "he decidido que no me voy a dar más tiempo en este cargo".

En breve, Vera volverá a asumir su puesto como jefa de Oncología Médica. "Quizás ahora no se pueda poner en marcha otro tipo de gestión clínica y en un futuro o en poco tiempo sí sea posible".

Los centros que separan por sexo podrían perder los conciertos de forma progresiva

El Parlamento aprobó ayer la ley de I-E que insta al Gobierno foral a retirar la financiación pública a estos colegios

SONSOLES ECHAVARREN
Pamplona

Los alumnos que estudian en los colegios que separan a los escolares por sexo perderán la financiación pública de forma progresiva. El Parlamento foral aprobó ayer (por 27 votos a favor y 23 en contra) una nueva Ley Foral que insta al Gobierno de Navarra a retirar el concierto a los dos centros de educación diferenciada que hay en Navarra, Miravalles-El Redín e Irabia-Izaga. Sin embargo, previsiblemente, esta normativa dejaría de tener valor una vez que la próxima primavera se apruebe la modificación de la

LOE, que tiene rango superior. Los dos centros navarros que siguen este modelo pedagógico escolarizan en Navarra a unos 4.000 alumnos, el 12% de los escolares de la red concertada.

Todos los grupos de la oposición (PSN, I-E, NaBai y Bildu) votaron a favor de la propuesta de ley de Izquierda Ezquerria. Solo UPN y PP votaron en contra. Ningún parlamentario se abstuvo. El asunto de subvencionar o no con dinero público a los centros que separan por sexo volvió a salir a la luz a finales de agosto, cuando una sentencia del Tribunal Supremo instó a los Gobiernos de Cantabria y Andalucía a retirar el concierto a los centros que "discriminaban" en el momento de la admisión. Esta situación, sin embargo, no se da en los dos centros navarros, que escolarizan a niños y niñas a los 3 años.

Los cuatro grupos de la oposición presentaron ayer en el pleno una enmienda *in voce*, que también fue aprobada y que

incluía una modificación sobre el texto original: el hecho de que los alumnos que ya están matriculados en una enseñanza obligatoria (Primaria o ESO, de 6 a 16 años) conserven el concierto hasta que terminen ese nivel.

La portavoz de I-E, Marisa de Simón, no cuestiona la legalidad de estos centros sino que tengan financiación pública. "La libertad de elección de colegio no implica que tengan que ser gratuitos". Algo similar opina Pedro Rascón (PSN). "La red pública ve mermada su calidad y la Administración concierta a empresas que no cumplen con la ley". Nekane Pérez (NaBai) y Aitziber Sarasola (Bildu) coincidieron en que la educación diferenciada es "discriminatoria". "No se trabaja la coeducación". Sin embargo, Carlos García-Adanero (UPN) y Amaya Zarranz (PP) defendieron la libertad de las familias a elegir el centro educativo. "Esto es una aberración. Se está insultado a muchos ciudadanos".

La ley nacional puede dejar sin valor la normativa navarra

Las familias que llevan a sus hijos a los colegios de educación diferenciada (chicos y chicas en diferentes clases) están preocupadas. Y también otros sectores de la enseñanza concertada (Escuelas Católicas, Federación de Ikastolas, padres católicos, el sindicato de profesores SEPNA...) A continuación se resuelven algunas de las dudas más frecuentes.

Los alumnos matriculados en los colegios Miravalles-El Redín e Irabia-Izaga, ¿perderán el concierto durante este curso?

No. Los dos centros de educación diferenciada tienen "suscritos y garantizados" sus convenios con el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra hasta el curso 2013-2014, en el caso de los escolares de Educación Infantil (3-6 años) y Bachillerato (16-18) y hasta el curso 2014-2015 para los escolares de Educación Primaria (6-12) y ESO (12-16).

Al aprobarse ayer la nueva Ley Foral que les retira la ayuda económica, ¿se convertirán en colegios privados el próximo curso?

No, por lo mismo que se ha explicado en la pregunta anterior (los conciertos tienen vigencia hasta el curso 2013-2014 y 2014-2015).

¿Qué significa que se van a retirar los conciertos de forma progresiva por etapas?

Todos los grupos de la oposición (PSN, I-E, NaBai y Bildu) presentaron ayer conjuntamente una enmienda *in voce* que apuesta por que los conciertos se prorroguen para garantizar la continuidad de los alumnos matriculados en estos centros. El texto dice que seguirán teniendo concierto "hasta la finalización de las etapas educativas obligatorias que estén cursando". Es decir, un alumno que curse actualmente 1º de Primaria (6 años) y al que se le termina el concierto en 2015 (cuando concluya 3º de Primaria, 9 años) podrá "disfrutar" del concierto hasta el fin de esta etapa: es decir hasta que llegue a 6º y tenga 12 años. Pero ya no tendría concierto en la ESO (12-16 años).

¿Cómo afectará la ley nacional?

El Ministerio de Educación del Gobierno central presentó a finales de septiembre un anteproyecto que modificará la actual normativa de Educación, la LOE. Este dice que los centros de educación diferenciada (los que separan a niños y niñas en diferentes aulas) "podrán suscribir conciertos" siempre que la enseñanza que impartan se ajuste a la legislación vigente. Es decir, que no discriminen. En el momento en que se modifique la LOE, la ley foral no tendrá "ningún efecto legal ni jurídico" porque la LOE tienen rango básico de ley orgánica. "Y ahí las competencias no corresponden a las comunidades autónomas sino al Estado".

¿Todos los Gobierno autonómicos tienen la obligación de concertar estos centros cuando se modifique la LOE?

No es obligatorio pero pueden hacerlo, algo que ahora no ocurría en los centros que discriminaban en el momento de admisión (solo admiten niños o niñas de 3 años)

¿Qué medidas van a tomar los centros navarros?

Los colegios Miravalles-El Redín e Irabia-Izaga han instado al Gobierno de España a "presentar de inmediato un recurso de inconstitucionalidad con petición de suspensión", independientemente de que posteriormente la ley foral quede sin valor jurídico tras la modificación de la LOE.



De izda a dcha: Laura Sanzol (SEPNA), Elena Izquierdo (directora Miravalles), Annie Habimana (madre de Miravalles-El Redín), Jesús María Ezponda (director Miravalles-El Redín), Alfonso Aparicio (Concapa), Mikel Elía (director Irabia-Izaga), Gema Ramos (madre Irabia-Izaga) e Iñaki Iraizoz (Escuelas Católicas).

CALLEJA

Representantes de la toda la enseñanza concertada acudieron ayer al Parlamento para mostrar su apoyo a los colegios Miravalles-El Redín e Irabia-Izaga. Critican que, sin subvención, se conviertan en centros "de élite"

Padres y profesores, indignados por el "ataque ideológico"

El ecuatoriano **Julio Figueroa Amijos**, de 48 años y padre de dos alumnos del colegio Miravalles-El Redín lo tiene claro. "Si quitan el concierto, no podré pagar y tendremos que regresar a nuestro país", apuntaba ayer por la mañana este ingeniero civil, que ha trabajado en la construcción y lleva tres años en el paro. Como él, centenares de familias que llevan a sus hijos a Miravalles-El Redín e Irabia-Izaga tendrían que sacar a sus hijos de estos centros. "Es triste que haya partidos políticos que quieren convertir estos colegios en elitistas, cuando tienen un modelo legítimo", lamenta el

director de Miravalles-El Redín, **Jesús María Ezponda**. Una opinión similar sostiene el director de Irabia-Izaga, **Mikel Elía**. "Lo que está pasando es algo grave y serio. Las familias no se quedan del todo tranquilas".

Es el caso de la congoleña **Annie Habimana**, nacida en el Congo hace 44 años pero afincada en Pamplona desde hace quince. Médico analista del Servicio Navarro de Salud y madre de ocho hijos entre los 16 y los 2 años, alumnos de Miravalles-El Redín, lo tienen claro. "Yo no podré hacer frente a las cuotas si el centro es privado. Estoy indignado por las mentiras que se han dicho en el Parlamento. Mis

hijos no están discriminados. Los niños y las niñas tienen las mismas oportunidades", apunta. Lo mismo piensa la tinerfeña afincada en Pamplona **Gema Ramos Goñi**, de 36 años y madre de tres hijos de 11, 9 y 5, alumnos del colegio Irabia-Izaga. "El desembolso económico que habría que hacer me preocupa. Pero más me indigna que el que en una sociedad supuestamente democrática nos convirtamos en ciudadanos de segunda solo por elegir un determinado proyecto educativo", dice esta madre y profesora. "A mí me convence la educación diferenciada. No hay discriminación y los alumnos conviven perfectamente". Muy

preocupado se muestra Julio Figueroa. "A nosotros siempre nos han tratado muy bien en este colegio (sede de El Redín) y, por nuestra situación económica, nunca hemos pagado nada".

El presidente de Concapa (federación de padres católicos, mayoritaria en la red concertada), **Alfonso Aparicio**, considera "increíble" que los "partidos de izquierdas" "no permitan a las personas sin recursos asistir a centros de educación diferenciada". Aunque, añade, parece que la ley foral quedará sin valor con la modificación de la LOE "no es agradable que nos estén atacando". "Se ve que es un ataque claramente ideológico".

La oposición insiste en dar la 'extra' este año, en vez de adelantar pagas

El PP califica ahora de "artimaña" el adelanto de extras a los funcionarios, y avanza la posibilidad de que Rajoy lo rechace

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

La mayoría del Parlamento navarro insiste en que se abone en diciembre la paga *extra* a los empleados públicos, en vez de suprimirla y adelantar las extras de los próximos tres años (a enero y julio), como ha propuesto el Gobierno de Yolanda Barcina. PSN, NaBai, Bildu e I-E argumentan que Navarra tiene competencias en Función Pública para pagarla ahora, pese a que el Gobierno de Mariano Rajoy ha decidido su eliminación y ha promovido para ello un Real Decreto-ley, marcando que es normativa básica. La delegada del Ejecutivo central en Navarra, Carmen Alba, ya advirtió que recurrirán toda actuación contraria.

El hecho es que ahora los grupos del Parlamento van a constituir una ponencia (grupo de trabajo interno en la Cámara) para elaborar una propuesta con la que intentarían solventar este tema. Tendrán sobre la mesa tres iniciativas legales. Una es el proyecto de ley del Gobierno de Yolanda Barcina. Ayer, el pleno rechazó la enmienda a la totalidad que presentó Bildu contra la norma. UPN y PP votaron en contra, Bildu a favor, y se abstuvieron el resto, PSN, NaBai e I-E. Además, se acordó tramitar las otras dos iniciativas, sendas proposiciones



El socialista Roberto Jiménez y el regionalista Carlos García Adanero, ayer durante el pleno.

CALLEJA

de ley planteadas por Bildu y NaBai, en las que se reclama que los funcionarios reciban la *extra* este año. Votaron a favor del trámite de ambas PSN, NaBai, Bildu e I-E y en contra, UPN y PP.

Condenada al fracaso

El consejero de Presidencia, Javier Morrás, defendió la norma del Gobierno navarro y señaló que más allá de que se esté de acuerdo o no con la supresión de la *extra* hay que cumplir la medida y buscar ante eso otras "soluciones", porque detrás están las economías familiares de los afect-

ados. "Cualquier medida que no suponga este año una reducción de la paga o su cuantía equivalente está condenada al fracaso por la vía rápida", subrayó.

El consejero reconoció que la propuesta planteada por el Gobierno foral no garantiza la devolución futura de la paga a los funcionarios. Argumentó que el Real Decreto-ley indica que esa devolución la debe marcar el Estado. Incluso apuntó que si Navarra introdujera en la norma la garantía futura de ese abono, podría computar como gasto en las cuentas de 2012 y, por tanto, au-

mentar el déficit. Morrás reclamó a los grupos que sean "realistas y pragmáticos", por el bien de los afectados. Y agregó que es de "difícil comprensión" que la medida diseñada por el Gobierno foral de adelantar las pagas para paliar los efectos de la supresión de la *extra* no se adopte "donde se ideó" y en otras administraciones de fuera de Navarra la copien y la pongan en marcha.

En esa misma línea, el portavoz de UPN, Javier Caballero, destacó que a su grupo no le gusta la medida adoptada por Rajoy, pero reclamó a la oposición que

no engañe a los funcionarios ni jueguen "con ellos y con sus retribuciones", porque Navarra debe aplicar la norma.

"Hoja de ruta" del PSN

El socialista Roberto Jiménez explicó la *hoja de ruta* diseñada por su partido en este tema. Tomarán como base la propuesta del Gobierno de Barcina, pero van a rechazar el primer artículo, el que recoge la supresión de la *extra*, ya que su "principal objetivo" es que se pague este año, agregó. Todo indica que el PSN recibirá el apoyo en este punto de NaBai, Bildu e I-E. Es decir, sería aprobado. En ese caso, agregó Jiménez, quedaría en manos del Gobierno dar la *extra* o no. Como creen que pese a la decisión parlamentaria el gabinete de Barcina no abonaría la paga, los socialistas quieren modificar el segundo punto de la norma planteada por el Ejecutivo foral, el que recoge el adelanto de las extras tres años, especificando que en caso de que no se abone la paga de este año, en 2013 se den tres: en enero y julio (las dos extras adelantadas), y en diciembre una tercera, por la cantidad eliminada este año.

Hay que recordar que el Gobierno central ha acordado para 2013 la congelación de los salarios públicos.

Si no estaba el tema lo suficientemente complicado, el PP critica ahora el adelanto de las *extras* diseñado por UPN. Al parecer, el Gobierno central estaría temiendo precisamente que esa medida se pueda imitar en el resto de España, como ha empezado a suceder. El hecho es que el portavoz parlamentario del PP navarro, Eloy Villanueva, afirmó que ese adelanto es "una especie de artimaña" que ha buscado el Ejecutivo de Barcina. No es un "fraude de ley", dijo, pero sí "un fraude contra el espíritu de la ley". "Ese asunto está a juicio del PP y del Gobierno de España, en suspenso", alertó desde la tribuna.

UPN y PSN evitan que un cambio en la ley termine con el PSIS de Donapea

Los planes deberán someterse a un proceso de participación con los agentes sociales y territoriales afectados

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

Nueve enmiendas presentadas en el último momento, pactadas entre UPN y el PSN, *dieron la vuelta* ayer una iniciativa de Izquierda-Ezkerra para modificar la Ley Foral de Ordenación del Territorio y endurecer las condiciones que se deben dar para que el Gobierno de Navarra pueda poner en marcha un Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal (PSIS). Las nueve enmiendas fueron elaboradas por el PSN.

El acuerdo entre regionalistas y socialistas —a los que luego se unió en la votación el PP— tuvo una con-

secuencia principal además de la de cambiar la ley a su modo: proteger el PSIS de Donapea frente a la proposición de I-E y otras dos de NaBai y Bildu que fueron rechazadas. Los nacionalistas querían variar la norma para que los PSIS tuvieran que ser aprobados por el Parlamento.

El plan de Donapea contempla, según su versión original, la creación de un campus de FP en Echavacoiz Norte mediante el traslado de la Escuela Sanitaria y el CIP Donapea. Además, los terrenos y edificios del último serían comprados por la Universidad de Navarra para instalar en ellos tres nuevos centros de investigación, con una inversión de 206 millones y la creación de 395 empleos en 10 años. La operación fue pactada en 2011 entre Miguel Sanz, entonces presidente del Gobierno, y Roberto Jiménez, secretario general del PSN. Sin embargo, los socialistas, con Jorge Mori al frente, la blo-

quearon el pasado julio oponiéndose en el Ayuntamiento de Pamplona a modificar el plan municipal. Ante esto, el Ejecutivo optó por la vía del PSIS, que no requiere el visto bueno consistorial. Un PSIS que fue frenado en un intento de llegar a un acuerdo con el PSN, con Lezkairu como alternativa principal a Echavacoiz Norte.

I-E planteaba fijar en la ley que, para poder declarar un plan como de incidencia supramunicipal, el Gobierno debería justificar que sus objetivos no podían obtenerse mediante el planeamiento urbanístico del ayuntamiento competente. Esto habría echado por tierra el PSIS de Donapea, pero una enmienda de supresión de PSN y UPN lo suprimió. Por otro lado, las modificaciones normativas serán de aplicación a los PSIS "que se hallen en elaboración y tramitación y todavía no se haya acordado por el Gobierno la declaración de incidencia supramunicipal". Así lo es-

tableció una enmienda de PSN y UPN, que desechó la intención de I-E de establecer que, en el caso de que ya se hubiera aprobado la declaración de incidencia supramunicipal, el expediente se tendría que someter a nueva declaración en 6 meses o, si no, caducar. En otro orden, antes de ser declarados o no de incidencia supramunicipal (el de Donapea aún no lo ha sido), los planes deberán ser sometidos a un proceso de participación con los agentes sociales y territoriales afectados. Otra novedad impulsada por el PSN.

La salvaguarda del PSIS de Donapea desató las críticas de I-E, NaBai y Bildu contra UPN y el PSN. Especialmente contra el segundo. "El PSN tiene síndrome de abstinencia y vuelve a la *casa del padre*", dijo Juan Carlos Longás (NaBai). "Otra cacicada más", afirmó Koldo Amezketta (Bildu). "La operación no tiene interés público, sólo es por antojo de la UN", señaló Txema Mauleón (I-E). El socialista Roberto Jiménez agradeció a UPN su apoyo a las enmiendas y aclaró que a su partido no le gusta el PSIS de Donapea, pero que "no se puede matar moscas a cañonazos". "Con la propuesta de I-E, el PSIS de Portland también se iría al cajón y tendría que empezar de nuevo, y estamos hablando de puestos de trabajo", explicó.

Navarra recurrirá los recortes en dependencia

M.S. Pamplona

El Parlamento foral presentará un recurso de inconstitucionalidad contra el decreto ley aprobado por el Gobierno de Rajoy para introducir recortes en la atención a la dependencia al entender que invade las competencias de la Comunidad foral.

La presentación del recurso, promovido por PSN e I-E y sustentado en un informe de los servicios jurídicos de la Cámara, fue respaldada en el pleno de ayer por todos los partidos excepto el PP. El *popular* Eloy Villanueva defendió la postura de su grupo diciendo que "hay que garantizar la viabilidad económica y presupuestaria de este país", y censuró el apoyo de UPN: "Su contradicción es preocupante, pues no votó en contra de este decreto ley en el Congreso. Cada cual sabrá lo que hace...".

Comptos afirma tras las dudas del PSN que las cuentas reflejan los gastos del Gobierno

Sin embargo, también destaca que el gasto en Salud se presupuesta de modo "poco realista"

Asimismo, advierte de que Navarra no tiene apenas capacidad para asumir más deuda

B.A. Pamplona

El cierre presupuestario de Navarra al término del primer semestre responde a los gastos e ingresos realizados por el Gobierno foral en esa fecha. Así lo indica la Cámara de Comptos en el informe que ha realizado a solicitud del Parlamento, después de que el ex vicepresidente del Ejecutivo y líder del PSN, Roberto Jiménez, pusiera en duda el estado de las cuentas y la información que daba UPN, afirmando que había un agujero económico oculto, mayor que los 132 millones de ajuste que anunció para este año.

No obstante, Comptos también apunta algunas cuestiones que el Gobierno de Yolanda Barcina debe corregir o tener en cuenta para el futuro: que Navarra no tiene apenas capacidad para asumir más deuda; o la manera tan poco realista de presupuestar los gastos, principalmente los del Servicio Navarro de Salud, muy por debajo de lo necesario.

El Parlamento acordó por unanimidad el pasado 18 de junio pedir a Comptos este informe urgente "con carácter de auditoría", a propuesta de NaBai, Bildu e I-E. El órgano fiscalizador dio a conocer ayer las conclusiones, advirtiendo que es una foto fija de una realidad que está variando constantemente. El trabajo señala que en el primer semestre se ejecutó el 46% del presupuesto de gastos (1.795 millones) y el 51% de ingresos (1.969 millones). Con respecto al año pasado, se gastaron 32 millones más. Han au-



El presidente de Comptos, Helio Robleda, en el Parlamento, en una de sus comparecencias. J.CARLOS CORDOVILLA

mentado, entre otros, los gastos financieros (que se derivan de la deuda de Navarra). Por el contrario, se han reducido otros, como el coste del personal, con 11 millones menos. En cuanto a los ingresos, fueron 269 millones más.

El informe indica que existen al menos 55 millones de gastos correspondientes al año pasado y que no se imputaron en las cuentas de 2011 por insuficiencia de crédito o por el bloqueo de partidas. Corresponden básicamente a Salud. Y hay 27 millones de gasto de 2012 realizados hasta junio que no se han imputado por estar pendientes de alguna tramitación o porque están bloqueados por orden del Gobierno.

Comptos destaca que los bloqueos acarrearán problemas cuando ya existe un compromiso de gasto, ya que "su único efecto suele ser retrasar su contabilización a ejercicios posteriores".

En el primer semestre del año, según el informe, Navarra ha captado todo el endeudamiento previsto para 2012, es decir, 420 millones.

Endeudamiento, en su límite

En cuanto a la deuda que acumula la Comunidad, en el primer semestre ascendía a 2.725 millones, de los que 2.319 corresponden al Gobierno y unos 400 millones a empresas públicas. El informe alerta del fuerte incremento en el volumen de deuda del Ejecutivo foral en los últimos dos años. Hasta el inicio de la crisis se situaba en los 640 millones. En 2010, hace tan solo dos años, era de 984 millones. Hoy supera el doble de esa cifra.

El endeudamiento de Navarra, según los datos que contabiliza el Estado, ascendería a 2.944 millones, ya que a los 2.725 se agregarían otros factores, como las in-

versiones realizadas a través del peaje en la sombra con el que se han financiado obras como la Autovía del Pirineo. Comptos resalta que Navarra "no tiene apenas capacidad de asumir más deuda."

En esta situación de crisis, el órgano fiscalizador recomienda al Gobierno que revise su estructura "organizativa" y las políticas de gasto, en las que le aconseja definir sus objetivos socioeconómicos e incluir una evolución posterior para analizar su eficacia. Le pide también que revise el sistema fiscal vigente y los beneficios fiscales, además de reforzar la lucha contra el fraude fiscal y la economía sumergida.

Por último, el informe de Comptos cree que aplicar sólo medidas de austeridad "puede afectar a la cohesión social" de Navarra y pide que se adopten también políticas de crecimiento de la economía y el empleo.

Goicoechea: "Las partidas recortadas no se sabrán hasta diciembre"

• El socialista Jiménez respondió que si el Gobierno creía que eran "menores de edad"

Efe. Pamplona

La consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, afirmó ayer que hasta el 31 de diciembre no se conocerán las partidas concretas afectadas por el recorte de 132 millones de euros anunciado por el Gobierno de Navarra en junio de este año. En respuesta a una pregunta del PSN, Goicoechea informó en el Parlamento que las cantidades concretas que sea necesario ajustar se irán materializando durante el ejercicio presupuestario "en función de las prioridades y necesidades que se vayan produciendo en cada uno de los departamentos".

El portavoz parlamentario socialista, Roberto Jiménez, respondió a la consejera si en el Gobierno creen que los grupos parlamentarios son "menores de edad". "O nos están tomando el pelo o son unos auténticos irresponsables", dijo Jiménez. "Tomaduras de pelo a este Parlamento, ni una", apuntó Jiménez.

La consejera recordó que el Ejecutivo presenta en el Parlamento trimestralmente "todas las cuentas" y los consejeros han hablado sobre esta cuestión en distintas comisiones parlamentarias. "Y hemos tenido un informe de Comptos al cierre presupuestario a 30 de junio y dice que no contiene errores significativos".

Los ingresos de la Hacienda navarra caen 231 millones respecto al año pasado

A 30 de septiembre se ha recaudado 1.963 millones, un 10,54% menos que en 2011

DN Pamplona

La Hacienda Tributaria de Navarra ha recaudado hasta el mes de septiembre 1.963,8 millones de euros, lo que supone un descenso del 10,54% respecto al mismo periodo de 2011, según revela el informe mensual del organismo autónomo. Así, la recaudación experimenta una caída de 231,2 millones hasta septiembre.

En concreto, informa el Gobierno foral que la Hacienda navarra ha recaudado 927,1 millo-

nes por IRPF, impuesto de Patrimonio, de Sucesiones y el impuesto de Sociedades, gravamen este último que ha experimentado un descenso en la recaudación del 16,27% respecto a 2011. Sin embargo, su efecto en el cómputo global de los impuestos directos se ve mitigado por la recaudación del impuesto de Patrimonio (19,5 millones en 2012 frente a 0,7 en 2011) y por un aumento en las retenciones de trabajo y capital, que aumentan un 0,57% y un 3,99%, respectivamente.

Así, la recaudación acumulada por impuestos directos se mantiene en valores similares a la del año anterior y experimenta un ligero aumento del 0,88%.

Desplome del IVA

Entre los impuestos indirectos, destaca un descenso en los ingresos por IVA del 21,37%, debido en su mayor parte a la bajada de la recaudación en un 16,64% y el aumento de las devoluciones, cuyo ritmo se ha agilizado este año de forma notable (41,02%). Esta caída en la gestión directa se ve atenuada en parte por los ajustes de IVA con el Estado.

También descendiendo la recaudación por impuestos especiales: se mantiene la tendencia a la baja en la recaudación por el impuesto de Hidrocarburos, que descienden el 14,71%, y al alza en la del tabaco en un 13,42%. Estos son los impuestos que tienen mayor peso en esta categoría,

por lo que la recaudación por gestión directa de impuestos especiales baja un 4,72%.

Además, los ajustes de Navarra con el Estado en esta materia aumentan notablemente a favor del segundo, por lo que el cómputo total de los impuestos especiales se salda con un descenso del 12,64%.

En total, el balance de ingresos por impuestos indirectos baja un 18,43% y lastrada la recaudación total acumulada en 231,2 millones respecto al mismo periodo del año anterior.

La vicepresidenta primera y consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, mostró su preocupación por el decrecimiento de los ingresos, especialmente con la evolución del IVA, que "van confirmando la tendencia de descenso ya prevista" y señaló que "el efecto estimado de los ajustes en el convenio ya se está ajustando".

El aumento del IVA impulsa la inflación al 3,6% en septiembre

Navarra se coloca entre las comunidades más inflacionistas, con ocho décimas más que agosto

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

El primer mes con subida de IVA se ha hecho notar. La inflación ha alcanzado en septiembre en Navarra el 3,6% y ha colocado a la comunidad entre las más inflacionistas y por encima de la media nacional, que llegó al 3,4%, según los datos difundidos ayer por el Instituto de Estadística de Navarra (IEN). Esta tasa supone ocho décimas más que la tasa interanual registrada en agosto, cuando el IPC alcanzaba el 2,8% y es la más alta desde abril de 2011. La inflación subya-

El copago farmacéutico hace subir el IPC del grupo medicina en un 7,1% en un año

cente sube 6 décimas y se sitúa en el 2,2% interanual.

Fundamentalmente, la subida ha venido motivada por el encarecimiento de los carburantes, coches y servicios de mantenimiento y reparaciones que incide en el grupo transporte, que ha experimentado una subida del 6,4% en un año.

También tiró al alza del resto la vivienda, apartado que se ha visto condicionado por la subida en las facturas del gas, la electricidad y las distribución del agua por el nuevo IVA y que ha crecido el 8,7%.

El efecto del copago farmacéu-

tico también se ha hecho notar en septiembre, como ocurrió en agosto. Por eso el grupo de medicina ha subido el 7,1% el mes pasado y dentro de éste, los medicamentos, otros productos farmacéuticos y material terapéutico han incrementado sus precios el 14,6% respecto al año pasado. También hay que destacar el aumento del precio de tabaco en un 7,9%, que hace subir el IPC del grupo bebidas alcohólica y tabaco el 6,8%.

Como viene siendo habitual, el grupo de comunicaciones desciende, en este caso, el 2,3%, debido a que los equipos y soportes audiovisuales, fotográficos e informáticos, rebajan sus precios el 9,2% en un año.

Respecto a agosto, el IPC en Navarra aumentó 9 décimas, mientras que a nivel nacional lo hizo en un punto porcentual. Para UGT la

El IPC en Navarra (septiembre)

Fuente: INE

	Sobre el mes anterior	En lo que va de año	En un año
Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,6	1,9	3,0
Bebidas alcohólicas y tabaco	0,4	5,7	6,8
Vestido y calzado	5,2	-11,6	0,1
Vivienda	1,5	7,1	8,7
Menaje	0,9	1,2	2,5
Medicina	3,2	8,6	7,1
Transporte	1,6	6,5	6,4
Comunicaciones	2,4	-1,7	-2,3
Ocio y Cultura	-1,6	1,7	2,6
Enseñanza	0,2	0,5	3,5
Hoteles, cafés y restaurantes	-1,6	1,2	0,6
Otros (*)	0,6	2,4	2,5
Índice general	0,9%	1,9	3,6

(*) OTROS Incluye artículos de uso personal, seguros, joyas, peluquería, etc.

DN

subida tiene que ver, además de con el copago farmacéutico y el IVA, "con el aumento de los beneficios empresariales y con las nefastas medidas del Gobierno". CCOO defiende una reforma fiscal o la persecución del fraude fiscal, en

lugar de "elevar el IVA sobre los bienes necesarios". Para la Cámara de Comercio esta subida "reduce la renta real de las personas, lo que incidirá negativamente en el consumo, reduciendo los objetivos de recaudación del Gobierno".

Navarra ha perdido desde 2007 un 12% de sus empresas

• Además, la Comunidad foral se sitúa entre las tres autonomías con mayor incremento de los Expedientes de Regulación de Empleo

DN

Pamplona

Son 2.313 empresas menos las que tienen Navarra, si comparamos el tejido empresarial actual con el de junio de 2007, cuando comenzó la crisis. Si entonces en la Comunidad foral había 19.271 empresas, en agosto de este año eran 16.958, lo que supone un 12% menos. La cifra, sin embargo, es relativamente mejor que la que maneja a nivel nacional, donde la destrucción del tejido empresarial ronda el 16,2%, al desaparecer 230.881 empresas inscritas en la Seguridad Social. Así se desprende de un estudio sobre el mercado laboral elaborado por Analistas Financieros Internacionales (Afi) y la Asociación de Grandes Empresas de Trabajo Temporal (AGETT).

El documento hace referencia también a los Expediente de Regulación de Empleo, que en Navarra eran 1.969 el pasado mes de julio, frente a los 185 de junio de 2007. En la mayoría de los casos, se trata de EREs de suspensión temporal de empleo (1.674), frente a los 179 de extinción y otros 116 de reducción de jornada. Sin embargo, Navarra se ha convertido en la tercera comunidad autónoma donde más han aumentado los EREs en el último año, un 112% de media anual con respecto a julio de 2011, sólo por detrás de Aragón y Extremadura. La media nacional se sitúa en el 44,7%.



E. LECLERC
www.e-leclerc.es

3%
DESCUENTO
MAS OFERTAS
EN TICKET
E. LECLERC

OFERTA FRESCOS SÁBADO 13 de OCTUBRE



13,95 € Kilo
Con tu Tarjeta E. Leclerc te sale a **13,53 €***

ENTRECOT TERNERA DE NAVARRA KILO



5,99 € Kilo
Con tu Tarjeta E. Leclerc te sale a **5,81 €***

PULPO FRESCO KILO

*Consultar bases promoción Ticket E. Leclerc en información.

Unos 3.500 'sin papeles' viven en Navarra y el 90% quiere quedarse



Una mujer musulmana pasea por las calles de Sarriguren.

BUXENS

Solo el 42% encuentra empleo, en la economía irregular, y gana menos del SMI, según un estudio de Anafe (CC OO)

El 50% no ingresa nada y la mayoría sobreviven gracias a la solidaridad de familiares, amigos o sus 'paisanos' aquí

PILAR MORRÁS

Pamplona

"Y entonces ¿de qué vives?" Mikel Zugasti Páramo, sociólogo de Anafe, la fundación de CC OO para los inmigrantes, confiesa que le costó enfrentar con esta dramática pregunta a los 202 rostros de inmigrantes sin papeles a lo que entrevistó entre mayo y junio. Eran 202 personas seleccionadas de forma aleatoria de entre las bases de datos de inmigrantes irregulares atendidos por la fundación en los últimos 18 meses. El 48% eran latinoamericanos. Otro 20% magrebíes y un 25% subsaharianos.

Solo la mitad tiene ingresos propios, el 82% gracias al empleo sumergido, aunque dos de cada tres ganan menos de 700 euros al mes. Otro 19% vive de los ingresos de su familia. Y un 31% carece de ingreso alguno. De estos últimos, el 70% viven de la pura solidaridad: de familiares (opción mayoritaria entre latinoamericanos que conviven con la familia extensa) o de amigos y conocidos de sus países que han hecho una vez en Navarra (caso más frecuente entre magrebíes y subsaharianos). "Viven de esa red social que se han ido tejendo entre ellos de forma muy precaria", explica Zugasti, de que les cedan una habitación o les paguen el alquiler un par de meses. Otro 15% va tirando del "colchón" de ahorros propio de algún trabajillo. Y el 15% restante de los bancos de alimentos, entidades y comedores sociales o instituciones religiosas.



Eduardo Jiménez Caro y Mikel Zugasti Páramo, ayer en CC OO.

CALLEJA

Si la crisis golpea a todos, a ellos, los invisibles de la sociedad, registrados en el censo pero sin papeles para trabajar, les ha complicado como nunca el horizonte para poder regularizarse. "Antes casi todos conseguían regularizarse antes de los tres años de estancia. Normalmente se empadronaban desde el primer día y a los tres años conseguían regularizarse con un contrato de trabajo, si no lo habían hecho antes, por reagrupación familiar o matrimonio mixto. Ahora, el 48% llevan más de 3 años y no se han regularizado. Encuentras personas que llevan aquí 4 y 5 años sin regularizar. Conseguir una oferta de trabajo de un año ahora es muy complicado", explica Eduardo Jiménez Caro, director de Anafe en Navarra.

Ni en la economía sumergida

Ni siquiera lo tienen fácil en la economía sumergida. Según la encuesta de Anafe, solo un 42% de los sin papeles entrevistados han conseguido trabajar, aunque sea de forma ocasional, en la economía irregular. Esa a la que se asoman también con frecuencia los inmigrantes con papeles: servicio doméstico para las mujeres y trabajos intensivos agrícola-ganaderos para ellos. "Hoy hay menos economía sumergida que hace 4 ó 5 años", explica Jiménez.

Anafe cifra en este momento

entre 3.500 y 4.000 los inmigrantes irregulares que viene en Navarra. Lejos del volumen que se alcanzó en los primeros años del boom migratorio, pero con una "mayor precariedad" y una "cada vez más complicada" posibilidad de regularizarse. "Es un colectivo pequeño. No pueden acceder a un empleo. Ni a la renta de inserción social. Viven en una especie de limbo. Están aquí, con nosotros, pero aparte de nosotros, porque no facilitamos su integración", dice Jiménez.

Anafe orienta cada año a 16.000 inmigrantes: 12.000 en su sede de Pamplona, en el edificio Iwer del nº 75 de Marcelo Celayeta y 4.000 en la calle María Ugarte de Tudela. La entidad lleva 22 años atendiendo inmigrantes, en total, ha recibido a 65.000 personas distintas. Su trabajo se centra en la "formación prelaboral" (cursos de español, de hostelería, etc...) de estos sin papeles para que, cuando consigan regularizar su situación jurídico administrativa "el salto" a la inserción social sea "lo más rápido posible". Porque, pese a lo duro de las respuestas de los 202 rostros que tuvo que enfrentar en esta encuesta, Mikel Zugasti se queda con la respuesta que le dieron a otra pregunta: '¿qué perspectivas tienes?' El 90% elige quedarse en Navarra.

CLAVES

¿CUÁNTOS SIN PAPELES HAY EN NAVARRA?

Anafe estima entre 3.500 y 4.000 los inmigrantes irregulares en Navarra basándose en dos fuentes coincidentes. Una, sus bases de datos. La fundación de CC OO es una de los principales referentes para los inmigrantes. "No del 100%, pero nuestra cobertura es muy amplia" En los últimos 3 años han atendido a 3.000 irregulares distintos. La otra fuente es el padrón. En Navarra, residen 90.000 personas de origen extranjero. De ellos, 60.000 proceden de países extracomunitarios. 40.000 tienen tarjeta de residencia. Otros 16.500 se han nacionalizado. Descontados los que tienen permiso o ya son españoles, quedarían 3.500 sin regularizar.

JÓVENES, CON ESTUDIOS, LLEGAN EN AVIÓN O BARCO

Los irregulares de Navarra son jóvenes (el 40% tiene menos de 30 años y otro 50% no llegan a los 45). Hombres y mujeres en idéntica proporción. El 48% proceden de Latinoamérica y otro 45% son africanos (20% del Magreb y 25% subsaharianos). El 54% reside en Pamplona y su comarca. Tudela y la Ribera Alta concentran otro 32%. Solo un 10% no tiene estudios. El 40% tienen equivalente a ESO. Un 32%, estudios secundarios y un 6%, universitarios. La mayoría llegó como 'falsos turistas' en avión (95% de los latinoamericanos) o en barco (61% de los magrebíes). Uno de cada tres subsaharianos arribó en patera.

3 DE CADA 4 TIENEN TARJETA SANITARIA

Tres de cada diez llegaron hace menos de un año. Pero casi la mitad llevan ya más de tres años en la invisibilidad legal, sin acceso a los recursos administrativos y de empleo. Aunque tres de cada cuatro tienen la tarjeta sanitaria. Otros se muestran "temerosos" de registrarse en el censo o los centros de salud con las últimas noticias. Anafe cree que con la "modulación" del copago sanitario que hará Navarra "la mayoría va a seguir teniendo acceso a la atención sanitaria".

ALQUILER DE PISO O CUARTO POR UNOS 200€

El 64% de los irregulares viven en alquiler, sea alquilando toda la vivienda (36%) o subarrendando habitación (28%). El otro 30% lo hace en régimen de cesión temporal (amigos y familiares: 26%) o acogida por entidades sociales (4%). El 62% gasta menos de 200 euros al mes en alojamiento. Y la mitad viven en viviendas de más de 90 m². De hecho, un 40% de ellos conviven con 4 ó más personas. La ocupación media por vivienda son 4,15 personas. La mitad reside con su propia familia (61% de iberoamericanos; 28% de subsaharianos y 23% de magrebíes). Estos dos últimos grupos suelen vivir con conocidos.

El Gobierno concede 30.000 euros a Cruz Roja

• La partida irá destinada a Anima, centro de recursos para la dependencia creado en 2007 y ubicado en la sede de Pamplona

DN

Pamplona

El Gobierno de Navarra ha concedido a Cruz Roja una partida de 30.000 euros que irá destinada a su centro de recursos para la dependencia. Éste, de nombre Anima, fue creado en 2007 y se ubica en la tercera planta de la entidad en Pamplona. Ofrece una atención integral tanto a personas mayores como a personas dependientes con el objetivo principal de mejorar su calidad de vida.

Para ello, indica el ejecutivo en una nota, presta un servicio de orientación a las familias con personas dependientes y les ayuda en su vida diaria con diferentes actuaciones, como por ejemplo, acompañamiento, apoyo emocional o social y respiro del cuidador. El convenio quedó rubricado por Mariano Oto, director gerente de la Agencia Navarra para la Dependencia y Joaquín Mencos, presidente de Cruz Roja Navarra.

Ayudas para la promoción del vino por 795.723 euros

• El Gobierno de Navarra aprueba subvenciones que tienen al Consejo Regulador del Vino y a seis bodegas como beneficiarias

DN

Pamplona

El Gobierno de Navarra ha aprobado ayudas para la promoción del vino en terceros países por un importe de 795.723 euros, que se financiarán con fondos europeos. Los beneficiarios de estas subvenciones son el Consejo Regulador de la DO Navarra y seis bodegas: Príncipe de Viana, Bodegas y Viñedos Artazu, Valcarlos, Barón de Ley, Pagos de Araiz y Chivite S.A.

Las ayudas subvencionan acciones de información y competitividad como medidas de promoción y publicidad, ferias y exposiciones, campañas de información, estudios de nuevos mercados, así como los costes de evaluación de los resultados de las acciones llevadas a cabo.

Los países en los que más invirtieron las bodegas y organismos de la UE en promoción en 2011-2012 fueron, por orden, Suiza, China y EE UU (69% del presupuesto).



Llamó la atención la juventud de muchos de los manifestantes de la huelga estudiantil.

SESMA/COROVILLA

3.000 alumnos piden "detener los ataques educativos"

• Realizaron una sentada delante del Parlamento, donde corearon proclamas contra la Policía, la subida de tasas y el Gobierno

N.GORBEA Pamplona

Alrededor de 3.000 estudiantes se manifestaron ayer en Pamplona, en el marco de la huelga estudiantil convocada para rechazar los recortes en educación, el aumento de las tasas universitarias y el anteproyecto de ley para la mejora de la calidad de la enseñanza.

La marcha, escoltada en todo momento por un fuerte dispositivo de Policía Nacional, partió desde Antoniutti a mediodía bajo el lema 'Hezkuntza herritik herriarentzat. Erre-formei ez' (la educación desde el pueblo para el pueblo. No a las reformas) para culminar en el Paseo Sarasate. Durante el recorrido pudieron verse pancartas como 'La educación no se vende, se defiende' o 'No al tasazo'. Además, a la altura del Parlamento, los estudiantes realizaron una breve sentada en la que corearon gritos contra el Gobierno, la presencia policial y los recortes.

Finalmente, representantes universitarios, así como de institutos y FP, leyeron sendos comunicados en los que pedían "paralizar los ataques acometidos contra la educación pública". "Nuestra idea es lograr un modelo de enseñanza donde los alumnos seamos el sujeto y no el contenido", expresaron, al tiempo que solicitaron abrir un debate en el seno de la comunidad educativa para que "las decisiones no sean solo imposiciones".

Tras la concentración, decenas de jóvenes se desplazaron hasta el departamento de Educación, en la cuesta de Santo Domingo, donde efectivos de Policía Foral custodiaban el edificio. Los estudiantes permanecieron allí durante más de media hora, sin causar incidentes. Por su parte, el Sindicato de Estudiantes, con escasa presencia en Navarra, y la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres (CEAPA) convocaron una huelga de familias y estudiantes para el próximo jueves.

Seguimiento irregular en la huelga de estudiantes contra los recortes

Hubo más respaldo de centros de Pamplona y Comarca, así como del norte de Navarra

Sindicatos y federaciones cifraron el paro en un 70% en Bachiller y ESO, y "alto" en la UPNA

NOELIA GORBEA Pamplona

La jornada de huelga convocada por Ikasle Abertzaleak, Eraldatu, Asamblea UPNA y Asamblea Libertaria, y que contó con el apoyo de los sindicatos LAB, STEE-ELAS, CCOO, AFAPNA, ANPE, CSIF, ELA y UGT, las federaciones de padres Herrikoa y Sortzen, y el Consejo de la Juventud, tuvo un seguimiento irregular en Navarra. Cabe recordar que fue un llamamiento para universitarios, alumnos de 3º y 4º de ESO, Bachiller y Formación Profesional.

Los centros de Pamplona y Comarca, así como los del norte de Navarra y de modelo D, fueron, en líneas generales, los que más

apoyo ofrecieron a la convocatoria de huelga. Aunque Educación no proporcionó datos oficiales, por ser "difícil cuantificarlo", los organizadores aseguraron que el respaldo había sido del 70-80% en enseñanzas medias (ESO y Bachiller) y "alto" en la UPNA. Como curiosidad, cabe señalar que los tres institutos de Tudela estuvieron cerrados por ser festivo en su calendario académico. Por su parte, en Estella y Tafalla el respaldo también fue "irregular".

Asambleas y respeto

Las primeras horas de huelga se vivieron en la UPNA sobre las ocho menos cuarto de la mañana. Al medio centenar de jóvenes que había pernoctado en el aula se unieron más compañeros, que conformaron una 'asamblea continua' para determinar el desarrollo de sus reivindicaciones.

Los estudiantes, que cerraron los accesos al edificio, se sentaron en la puerta y trataron de detener a quienes acudían a clase. "Queremos que paren un momento y reflexionen. No buscamos imponer nada, sino que escuchen nuestros motivos", explicaron desde el Consejo de Estudiantes. Una hora más tarde, un grupo de alumnos recorrió los pasillos del aula-

ria biblioteca coreando consignas como 'la pasividad es complicidad', dirigidas al personal docente y a los alumnos que no secundaron la huelga. Apenas duró unos minutos. "Quienes hicieron huelga permitieron que ese derecho conviviera con el de no hacerla, y eso es algo muy positivo", expresó Paloma Virseda, vicerrectora de Estudiantes en la UPNA y quien también aseguró que el paro fue menor conforme avanzó el día.

Desde las diez y media, diversos trabajadores de administra-

ción y servicios de la universidad, así como algunos miembros del personal docente e investigador se sumaron a la protesta en las inmediaciones de la biblioteca. Minutos antes de las once, los estudiantes partieron en dirección a Antoniutti, punto de salida de la manifestación.

Aunque no se registraron incidencias graves, los universitarios colocaron varios contenedores en uno de los accesos al aparcamiento de Arrosadía, y utilizaron petardos dentro de las instalaciones.

En los institutos, los jóvenes salieron en columna desde cinco puntos: el IES Zizur (Zizur Mayor), Alaitz (Barañáin), Pedro de Ursúa (Mendillorri) y Askatasuna (Burlada). "Ha habido demasiada presencia policial, sobre todo en la Chantrea y Rochapea", se quejó Antxon Barbería, portavoz de Ikasle Abertzaleak. Se calcula que estudiantes de treinta institutos secundaron la convocatoria.



Varios alumnos de la UPNA se concentraron ayer en uno de los accesos del aula a las 8 de la mañana. N.G.

Diario de

LA UN RECTIFICA

La universidad ofrece a sus alumnos en un 'stand' los libros que no necesita



PÁGINA 12

ITURRAMA NUEVO

Artedio levantará en 2013, tras 22 años de parón en la zona, una veintena de pisos

PÁGINA 27

Noticias

Navarra revoca el repago de fármacos para pensionistas y desempleados

SOLO UPN Y PPN SE Oponen a que la comunidad asuma la diferencia del coste

El Gobierno dejará de concertar colegios que segregan, pero mantiene aún las ayudas mientras los alumnos terminan la ESO

El Parlamento exige al Ejecutivo que haga públicos los convenios en materia de salud que tiene acordados con las clínicas privadas

PÁGINAS 17 A 19

Comptos censura el "poco realismo" de UPN al calcular algunos gastos

Baja el 10,54% la recaudación de la Hacienda Foral: el IVA acumula una caída del 21,37%

PÁGINA 20 EDITORIAL EN PÁGINA 3



Los estudiantes rechazan la subida de tasas universitarias y los recortes en el sector, al tiempo que exigen que se paralice la reforma educativa. FOTO: PATXI CASCANTE

PARO MAYORITARIO EN INSTITUTOS Y LA UPNA

Unas 3.000 personas participan en Pamplona en la mayor protesta de estudiantes registrada en los últimos años

PÁGINAS 6 A 8

AOIZ

Ayuntamientos de la derecha "dilapidan" 8,5 millones de ingresos extras en siete años

PÁGINA 34

POLÉMICA

Quejas de los usuarios por tener que pagar para aparcar en la Clínica San Miguel

PÁGINA 29

La dimisión de la directora del CHN ahonda la crisis por la gestión de Vera

"NO SE HAN CUMPLIDO MIS OBJETIVOS DE MODELO DE GESTIÓN", ALEGA LA PROFESIONAL

Navarra inicia el lunes el programa para prevenir el cáncer de colon

PÁGINAS 9 Y 10

RUTH VERA GARCÍA VUELVE A SU CARGO DE JEFA DE ONCOLOGÍA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO

CINE WESTERN II HOY 6ª ENTREGA LA PRUEBA Noticias

BATERIA CARGADOR UNIVERSAL 5 Noticias

sociedad

navarra

sociedad@noticiasdenavarra.com

MOVILIZACIÓN ESTUDIANTIL >

Alto seguimiento de la huelga entre los estudiantes de los institutos y de la UPNA

UNAS 3.000 PERSONAS PARTICIPAN EN LA MAYOR PROTESTA ESTUDIANTIL DE LOS ÚLTIMOS AÑOS

Rechazan la subida de tasas y los recortes, y exigen que se paralice la reforma educativa

J. MORALES/M. OLAZARÁN

PAMPLONA. "Ante todas las crisis, el estudiantado ha sido el engranaje que ha promovido todos los cambios sociales, poniendo creatividad, y siendo pioneros en las reivindicaciones por un mundo más justo. Es por ello, por lo que ahora más que nunca nuestra organización y lucha es imprescindible". Estas palabras, pronunciadas por dos alumnas de la Universidad Pública de Navarra, integrantes de la Asamblea UPNA, pusieron el broche final a una de las manifestaciones de estudiantes más multitudinarias de los últimos años, una marcha que se convirtió en el acto central de la huelga estudiantil convocada ayer en varias comunidades del Estado y que tuvo un alto seguimiento en los institutos navarros (entre el 70-80% según los convocantes) y en la UPNA, donde la actividad docente fue escasa.

Unos 3.000 alumnos y alumnas de Secundaria y la Universidad Pública de Navarra (entre 2.000 y 2.500 según Policía Municipal) secundaron ayer la huelga y salieron a la calle para rechazar la subida de tasas universitarias, exigir la paralización de la reforma educativa y más presupuesto para educación y reivindicar el reconocimiento del derecho a la huelga de los universitarios. Y lo hicieron presentando su alternativa al actual modelo universitario. "Queremos un modelo universal y digno, una universidad paritaria, plural y participativa, donde nuestra palabra se tenga en cuenta, y una universidad euskaldun, donde se respete el derecho a estudiar íntegramente en euskera", remarcaron Amaia Prieto y Mayú Serreau al término de una manifestación que se desarrolló sin incidentes.

DESDE LA UPNA, SIN CARTELES Aunque estaba prevista para el mediodía, el retraso en la llegada de alguna de las columnas obligó a los estudiantes a iniciar la marcha veinte minutos más tarde de lo anunciado. La manifestación, convocada por Asamblea UPNA, Ikasle Abertzaleak, Eraldatu y Asamblea Libertaria, comenzó en Antoniutti, donde confluyeron las cinco columnas que previamente habían salido de distintos puntos de Pamplona y su Comarca, y reco-



Cientos de estudiantes recorren la avenida del Ejército de Pamplona. FOTO: PATXI CASCANTE

rrió la avenida del Ejército y Yangüas y Miranda para culminar en el paseo Sarasate. El patinódromo de Antoniutti, que a las 11.30 horas estaba casi vacío (a excepción de varios furgones policiales), se fue llenando de estudiantes que llegaban procedentes de Barañáin, Zizur Mayor, Mendillorri, Villava-Chantrea y UPNA. Y es que, según los organizadores, participaron alumnos de una treintena de institutos donde el seguimiento del paro se situó en un 70-80%.

Ninguna de las columnas tenían permiso policial por lo que los estudiantes que partieron de la UPNA se encontraron los primeros problemas nada más abandonar el parking de

Arrosadia. Una decena de agentes de la Policía Foral les esperaban en la avenida Cataluña para advertirles que con pancartas y carteles no pasaban. Pero los estudiantes, que no querían el más mínimo problema, retiraron las dos pancartas que portaban y un par de alumnos se quedaron en la universidad con la decena de carteles, que sí pudieron mostrar en la manifestación principal.

Menos lucida pero con cánticos de lo más originales, como una versión del *Dale Osasuna, dale* que sonaba así *Vamos compañeros, hay que echarle un poco más de empeño, salimos a la calle nuevamente, la educación del pueblo no se vende, ¡se defiende!*, los estudiantes de la

UPNA partieron al encuentro con sus compañeros de institutos de Pamplona y la Comarca. Con anterioridad celebraron un almuerzo en el Aulario y una concentración en la que participaron profesores y personal de Administración y Servicios del centro, para respaldar las reivindicaciones estudiantiles.

SENTADA AL PIE DEL PARLAMENTO

Una vez en Antoniutti, los universitarios se juntaron con el alumnado de los institutos e iniciaron la marcha. Al grito de *No es crisis, es capitalismo, Le llaman democracia y no lo es, No hay pan para tanto chorizo* o *Menos policía, más educación*, los estudiantes fueron atravesando

la avenida del Ejército. Les abrían paso una veintena de agentes de Policía Nacional, que se juntaron con otros tantos compañeros al final de la calle Yangüas y Miranda. Viendo el panorama y como signo de protesta, los estudiantes se sentaron al grito de que *se vayan, se vayan, se vayan...* Cinco minutos después, y viendo que no se iban, los manifestantes se levantaron y prosiguieron su camino hasta el monumento a los Fueros, donde se leyó el comunicado.

Dos integrantes de la Asamblea UPNA, en castellano y en euskera, denunciaron que la educación pública "ha sido objeto de numerosos ataques" y afirmaron que "la



Dimisión en el Complejo Hospitalario. Ruth Vera abandona la dirección del CHN al no poder abordar una gestión autónoma y participativa. **P. 9**

Programa de cáncer de colon. Navarra pone en marcha el cuarto plan de cribado de su historia, que arranca en Etxabakoitz y en 2013 llegará al resto de la comunidad. **P. 10**

MOVILIZACION ESTUDIANTIL >

EN CORTO

● **Reivindicaciones estudiantiles:**

1) La derogación de Real Decreto-Ley 14/2012, "no aceptamos las horquillas impuestas desde Madrid, corresponde a nuestro pueblo el decidir la política educativa y de tasas".
2) Una reducción de las tasas universitarias por parte del Gobierno foral, "ya que van en contra de la accesibilidad universal que estamos reivindicando".
3) La paralización del Anteproyecto de Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
4) Reconocimiento del derecho a huelga por parte del rectorado de la UPNA, "es asombroso que no esté reconocido el derecho a la huelga".

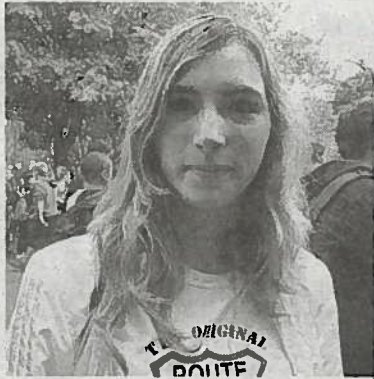
● **Cánticos.** Se escucharon cánticos clásicos como *No hay pan para tanto chorizo*, *Menos policía, más educación*, *UPN, kanpora* y otros más nuevos: *Baja las tasas*, *Barcina baja las tasas* o *Vamos compañeros, hay que echarle un poco más de empeño, salimos a la calle nuevamente, la educación del pueblo no se vende, ¡se defiende!* o *Hay está el fracaso escolar* (en referencia a la policía)

● **Identificaciones.** Iksale Abertzaleak denunció que agentes de la Policía Nacional realizaron más de cien identificaciones entre miembros de piquetes de estudiantes.

● **Apoyo sindical.** Varios miembros de los sindicatos acudieron a la marcha para darles su apoyo.

intención de las políticas educativas es la privatización de la educación, destruyendo de esta manera uno de nuestros derechos fundamentales". Un claro ejemplo, señalaron, es la subida de las tasas universitarias. "Este aumento ha provocado que una gran parte del alumnado de la UPNA tenga grandes dificultades para continuar o finalizar sus estudios", señaló Mayú Serreau, quien añadió que "según nos ha comunicado el personal administrativo de la UPNA se han llegado a dar situaciones extremas de matrículas de más de 5.000 euros, las cuales estaban compuestas en su mayoría por asignaturas de las que las clases se habían extinguido, pudiendo solo optar a hacer un examen". También exigieron la paralización del anteproyecto de la ley orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), que "va a introducir una serie de retrocesos" que son "intolerables en una sociedad del siglo XXI".

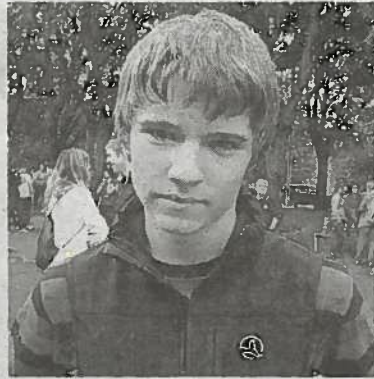
A continuación tomó la palabra Antton Barbería, de Iksale Abertzaleak, quien censuró las críticas a la huelga efectuadas por el consejero Iribas, quien afirmó que no había motivos para la huelga. "Es irónico. ¿Le parece poco los recortes que llevamos padeciendo en educación, la imposición del decreto de derechos y deberes o el incremento de las tasas?", se preguntó Barbería, quien añadió que "los estudiantes tenemos que ser críticos y construir nuestro propio modelo educativo". En su opinión, la jornada de ayer "es un punto de inflexión" hacia un aumento de las movilizaciones de estudiantes.



Beatriz Sancho
Campus de Tudela UPNA

"Los 'tasazos' que nos pegan no se pueden permitir"

Nos están pegando unos *tasazos* que no se pueden permitir. Nos están recortando el número de clases, estamos más gente en las clases de prácticas y así no se puede seguir. La calidad de la enseñanza se está resintiéndose y hay otras formas de ahorrar.



Félix Murphy
IES Iturrama

"Estudiar para nuestra generación es más difícil"

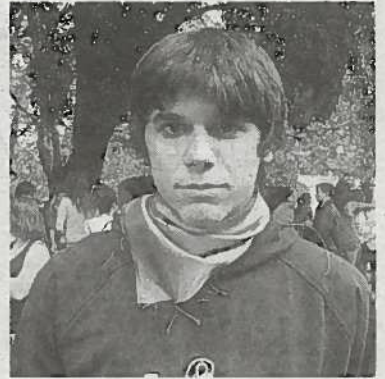
Estamos aquí para manifestarnos en contra de lo que le están haciendo a la Educación. Se están cargando nuestros derechos y estudiar para nuestra generación cada vez es más difícil porque están privatizando todo.



Itxaso Etxegoien
IES Sanitaria

"Los recortes en personal se han notado en mi instituto"

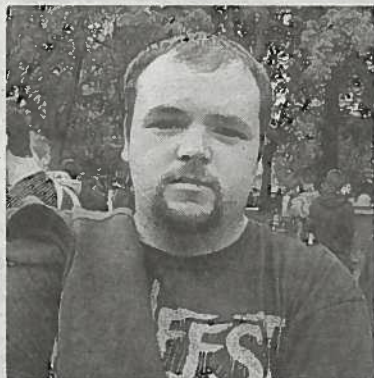
Los recortes en personal se han notado bastante en mi instituto. Yo tenía unos profesores interinos que este año no están. Eso se nota en la calidad de la enseñanza que recibimos. Las expectativas para el futuro no son nada buenas.



David Barásoain
IES Navarro Villoslada

"Un país sin una buena Educación no sale adelante"

Se están cargando la Educación y un país sin una buena Educación no puede salir adelante. Cada vez hay más dificultades para estudiar. Por eso le diría a los políticos que recorten en otras cosas menos importantes que la Educación.



Aritz Erviti
CIP Virgen del Camino

"Me puse a estudiar al caer en el paro, pero es un pastizal"

Estuve trabajando en un taller de coches y me he puesto a estudiar, porque me quedé en el paro. Este año he pagado una matrícula de bastante dinero y ahora tengo que pagarme las fotocopias, los cuadernillos y me estoy gastando un pastizal.



Alicia Moriones
Universidad de Santiago de Compostela

"Dejé de estudiar porque mis padres no podían pagarlo"

Tuve que volverme de Santiago porque a mis padres les bajaron el sueldo, con lo cual no podía pagar el piso, el material, las tasas... Se quejan de que muchos jóvenes no estudian ni trabajan, pero no piensan por qué. Yo quiero estudiar y no puedo.



Jon Urzaiz
Universidad Pública de Navarra

"La matrícula me ha costado el triple que el año pasado"

La matrícula me ha costado este año el triple que el año pasado, de 1.500 euros a 4.500. Eso supone mucho esfuerzo para las familias y con el Plan Bolonia nos obligan a cogernos más asignaturas de las que deberíamos y, si suspendes, te echan.



Izaskun Coleo
IES Pedro de Ursúa

"Quería ir a la Universidad, pero con las tasas es difícil"

Los recortes que está habiendo en Educación los estamos sufriendo los alumnos. Los estamos notando en la falta de profesores y de material. Además, quería estudiar en la Universidad, pero con la subida de tasas lo veo muy difícil.

"El futuro pinta muy negro"

LOS ESTUDIANTES RECHAZAN LA REFORMA EDUCATIVA IMPULSADA POR EL PARTIDO POPULAR Y SE MUESTRAN DESMOTIVADOS Y PESIMISTAS SOBRE SU INCORPORACIÓN AL MERCADO LABORAL

J. MORALES/M. OLAZARÁN
PAMPLONA

VENGA chavales, que sois el futuro". Una pamplonesa jaleaba ayer en el paseo de Sarasate a los miles de estudiantes que acababan de manifestarse por el centro de la capital navarra en contra de la reforma educativa impulsada por el Partido Popular. Las expectativas de los propios jóvenes sobre su propio futuro, sin embargo, no son nada optimis-

tas. El encarecimiento de la enseñanza les hace mirar con desconfianza a los años venideros.

Yerai Carmona López estudia Magisterio de Educación Primaria en la UPNA e Historia en la UNED. Sus buenas calificaciones le han permitido iniciar sus estudios universitarios sin soportar las cargas que otros deben afrontar, pero igualmente descalifica la política educativa del PP. "Tengo otros compañeros que son varios hermanos, que sus padres andan justos eco-

nómicamente y que están sufriendo la subida de las tasas. Es cierto que no podemos mantener a la gente que repite año tras año, pero la subida ha sido excesiva". Yerai critica "la reforma que plantea el Gobierno para la mejora de la calidad educativa, porque es todo lo contrario. Entre otras cosas han suprimido el Bachiller de Artes. Todo lo que es creación se está suprimiendo. Los políticos deberían escuchar a la gente y replantearse lo que están haciendo".

Oscar Irigoien cursa estudios de Eficiencia Energética en Imarcoáin, donde los ajustes presupuestarios en Educación también se han dejado sentir. "Los recortes se están notando en la disminución del profesorado y en el aumento de horas que tienen que trabajar los profesores, lo que repercute sobre la calidad de la enseñanza". La incorporación al mercado laboral también se antoja harto complicada. "Las empresas no contratan a los alumnos en prácticas. El futuro pinta muy negro".

MOVILIZACIÓN ESTUDIANTIL

La UPNA destaca que ha sido una jornada "tranquila y civilizada"

LA VICERRECTORA PALOMA VÍRSEDA VALORA QUE "COHABITE EL DERECHO A HUELGA Y A NO HUELGA"

Desde Rectorado remarcaron que "han sido los propios alumnos quienes se han encargado de mantener el orden"

J. MORALES/M. OLAZARÁN
PAMPLONA. Todos los estudiantes que ayer quisieron asistir a clase en la Universidad Pública de Navarra pudieron hacerlo al igual que aquellos que optaron por secundar las movilizaciones. "Eso es lo importante. Valoro muy positivamente que el derecho a huelga pueda cohabitar con el derecho a la no huelga", afirmó ayer la vicerrectora de Estudiantes de la Universidad Pública de Navarra, Paloma Vírseada, quien destacó que la jornada se ha desarrollado "con mucha tranquilidad", además de "muy civilizadamente".

El número de estudiantes que secundó la huelga, según explicó la vicerrectora, "es difícil de cuantificar", si bien remarcó que a primera hora de la mañana la presencia de estudiantes en las aulas "era pequeña". "Me he pasado sobre las 8 horas por el Aulario, que suele ser hora punta de entrada de los estudiantes, y algunas clases estaban totalmente vacías y como máximo en otras la asistencia sería de en torno al 20%", explicó Vírseada, quien añadió que a medida que ha ido pasando la mañana "parece que hay un número mayor de alumnos, aunque es difícil cuantificarlos".

Para la vicerrectora, que visitó al medio millar de estudiantes que pasó la noche del miércoles encerrada en el Aulario, lo importante es que los convocantes "han permitido esta

mañana que los estudiantes que querían ir a clase entraran, también a los profesores que han impartido sus clases en aquellos casos donde había alumnado". Han sido ellos, remarcó, los que se han encargado "de mantener el orden y los piquetes han sido de verdad informativos y admitían el derecho a la no huelga".

En su opinión, la protesta estudiantil es "normal, siempre y cuando pase lo que ha pasado hasta ahora que no ha habido problemas con otros compañeros" y añadió que "valoro positivamente que el derecho a huelga pueda cohabitar con el derecho a la no huelga". Por último, Vírseada afirmó que "hasta el momento" (era por la mañana) no tenía constancia de que se haya producido ningún incidente ni desperfecto en la UPNA.

APOYO DEL CONSEJO JUVENTUD Por otra parte, el Consejo de la Juventud de Navarra mostró su apoyo a las movilizaciones de los estudiantes en contra de los recortes y subrayó que no acepta "semejante mazazo a un derecho básico de la ciudadanía que en este caso agrede directamente a los más jóvenes". Según señaló, el curso ha comenzado con un "ataque frontal a la educación y a la educación pública". En la educación obligatoria, añadió, los recortes inciden en los centros y en el profesorado "al reducir ayudas y subvenciones, dis-



Cientos de estudiantes de la UPNA partieron de Arrosadia, tras celebrar un almuerzo en el Aulario.



Hubo un gran despliegue policial durante toda la marcha. FOTOS: P. CASCANTE

"La protesta es normal si no hay problemas con otros compañeros, como ha sido el caso"

PALOMA VÍRSEDA
Vicerrectora de Estudiantes

minuir número de docentes, aumento de la carga lectiva para los que quedan y recorte en las sustituciones". En lo que respecta a la etapa superior, el aumento de tasas afecta directamente al alumnado. "La educación superior se hace inaccesible para quienes menos tienen y se convierte

en un lujo posible para quienes pueden pagarla. De nuevo se genera precariedad laboral, desigualdades sociales, fracaso y exclusión". Así las cosas, el Consejo de la Juventud concluyó que los recortes en educación "suponen para el hoy y para el mañana un ataque a la sociedad, a la democracia, al desarrollo del individuo, de la comunidad, de un país en todos sus ámbitos: económico, político, social y cultural".

RESPALDO DE GEROA BAI También Geroa Bai mostró su apoyo a la comunidad estudiantil y afirmó que UPN "no está a la altura de las circunstancias y no apuesta de forma decidida por una potenciación de los servicios públicos". En este sentido, Geroa Bai defendió que el Gobierno foral "debe cuidar con especial mimo a la enseñanza pública en todos sus niveles educativos. Debe ser la columna vertebral del sistema educativo". También denunció que la subida de tasas "no se ve compensada con más becas por lo que habrá más desigualdad".

Manifestaciones y encierros por todo el Estado censuran a Wert

CASI UN CENTENAR DE JÓVENES OCUPAN Y CAUSAN DESTROZOS EN LA SEDE DEL GOBIERNO VASCO EN BILBAO

MADRID. Los estudiantes, la mayoría universitarios, protagonizaron ayer varias concentraciones, manifestaciones y encierros en diversas comunidades autónomas con el objetivo de protestar contra los recortes en la educación pública, la reforma educativa o las declaraciones de Wert sobre la educación en Catalunya.

La protesta que convocó a un mayor número de personas ha sido la organizada en Barcelona, donde más de 3.500 alumnos, según fuentes policiales, condenaron en la calle la subida de las tasas universitarias aplicada en Catalunya y con motivo de la jornada de huelga convocada por la Plataforma Universitaria en Defensa de la Universitat. A las 10.00 horas decenas de estudiantes han cortado la Diagonal tras la pancarta RIP Democracia Universitaria.

Durante el transcurso de la marcha, algunos manifestantes protagonizaron actos vandálicos, como el lanzamiento de huevos rellenos de pintura contra la fachada de la Bolsa, el intento de quema de la bandera de la sede de la UE en esta ciudad y la quema de un cajero automático de la entidad bancaria colindante. Ya en la sede de CiU, al final del recorrido, han prendido fuego a un muñeco con el rostro del presidente de la Generalitat de Catalunya, Artur Mas, además de proferir insultos contra éste, sus políticas y contra la policía autónoma.

En la CAV, los alumnos universitarios convocaron una jornada de huelga. En Bilbao, se concentraron frente al Teatro Arriaga para, posteriormente, participar en una manifestación hasta la delegación de Educación. La Ertzaintza imputó sendos delitos de desórdenes públicos y ocupación de un edificio público a 93 estudiantes que ocuparon la sede del Gobierno Vasco en la capital vizcaína y causaron diversos "destrozos" en su interior.



Manifestación celebrada ayer en Bilbao. FOTO: EFE

En las seis provincias gallegas también hubo movilizaciones de estudiantes, aunque el acto de protesta con mayor número de asistentes fue el de Santiago de Compostela, en la que más de un millar de estudiantes -unos 3.000 según la

organización-, en su mayoría de enseñanza universitaria, aunque también con presencia de algunos de institutos, salieron a la calle para rechazar las medidas de ajuste y reivindicar una enseñanza "pública y de calidad".

En Madrid, unos 300 alumnos de institutos de Secundaria, Formación Profesional y universidades han pedido la dimisión del ministro Wert frente a las puertas de su departamento, después de protagonizar una marcha de casi dos horas por las calles del centro de la capital, convocados por la campaña 11x12, integrada por asociaciones juveniles y de izquierdas. En la Universidad Complutense de Madrid (UCM) decenas de alumnos interrumpieron un acto del rector, José Carillo, en el que estaba explicando a los estudiantes los recortes en materia universitaria.

En Baleares, un millar de estudiantes de Secundaria se manifestaron por las calles de Palma, donde los asistentes corearon consignas contra el ministro de educación, José Ignacio Wert, tras sus declaraciones en el Congreso este miércoles sobre el intento del Gobierno de "españolizar" a los alumnos catalanes. También hubo protestas en Andalucía, Castilla La Mancha o Canarias. >AGENCIAS

Dimite la directora del Complejo Hospitalario al no poder abordar una gestión autónoma y participativa

RUTH VERA GARCÍA, EX DIRECTORA MÉDICA, VUELVE A SER LA JEFA DE ONCOLOGÍA DEL CHN

Su puesto será ocupado por uno de los tres subdirectores y otro facultativo/a "de la casa" accederá al equipo de dirección

LOLA CABASÉS

PAMPLONA. La directora médica del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), Ruth Vera García, presentó ayer su dimisión y regresará a su puesto de jefa del servicio de Oncología de dicho CHN, cargo que desempeñaba antes de pasar al equipo de dirección en agosto de 2011. Su dimisión, según anunció a sus colegas en un acto celebrado a mediodía en el salón de actos del antiguo Hospital Virgen del Camino y ratificó a este periódico, responde a "la imposibilidad de llevar a cabo el proyecto de una gestión más autónoma de los servicios y con mayor participación de los profesionales clínicos" que pretendía implantar cuando en agosto de 2011 aceptó la dirección médica del CHN, un proyecto que ella misma calificó de "ilusionante".

La sorprendente dimisión de la oncóloga Ruth Vera García se formalizó ayer al mediodía y se hizo pública en una reunión convocada de urgencia a la que asistieron medio centenar de jefes de servicio y responsables sanitarios del Complejo Hospitalario de Navarra. Ruth Vera, a la que acompañaba el director gerente del CHN, Ignacio Iribarren Udobro, explicó que, tras un año largo en el puesto no se han cumplido sus expectativas, por lo que lo deja ante la imposibilidad de llevar a cabo su proyecto de gestión. "Estoy tranquila. Es una decisión muy pensada y hablada. No ha habido un detonante concreto", manifestó a este periódico.

El gerente del CHN, Ignacio Iribarren, por su parte, aseguró que "respeto" la decisión de Ruth Vera aunque reconoció que le había supuesto "un golpe" para él. Mientras Iri-

arren y Vera dirigieron la reunión en el salón de Virgen del Camino, en la primera fila se situaron los tres subdirectores del CHN Ana Guerra Lacunza, Anselmo de la Fuente Calixto y M^o Jesús Calvo Guitiana. Precisamente uno de los tres será, probablemente, quien pase a desempeñar el cargo de la dirección médica mientras que otro facultativo o facultativa del propio complejo accederá al equipo que dirige Ignacio Iribarren, como subdirector o subdirectora, según apuntó Ruth Vera. Este relevo, según avanzó el propio Iribarren, se hará efectivo antes de diez días.

MÉDICA DE PACIENTE La oncóloga Ruth Vera vuelve a su servicio hospitalario. Tal y como explicó, "soy una médica convencida; médico de paciente. Atender a los pacientes e investigar en Oncología. Mi profesión me gusta muchísimo". Con esta premisa, Ruth Vera añadió que cuando ha comprobado que su proyecto

"No se han cumplido mis objetivos de implantar un modelo de gestión clínica con los clínicos"

RUTH VERA GARCÍA
Ex directora médica del CHN

"Respeto su decisión, pero ha supuesto un golpe. Lamento no haber podido retenerla"

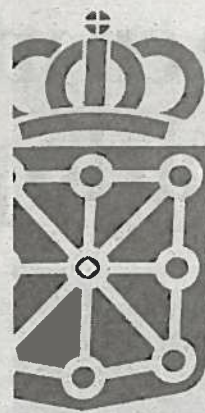
IGNACIO IRIBARREN UDOBRO
Director Gerente del CHN

de gestión médica para el CHN "no se puede hacer ahora - aunque ello no suponga que en tres años si se pueda-, precisó, he pensado que no voy a estar esperando hasta entonces". "Sigo pensando que vamos hacia esa organización; hacia una gestión más autónoma desde los servicios, no tan centralizada, y con mayor participación de los clínicos pero, como no es el momento y mi objetivo no se puede cumplir, dejo la dirección", insistió.

La ex directora médica, que continuará en el equipo hasta que se produzca el relevo, apuntó que durante el año y dos meses que ha estado en el puesto que ahora deja no ha perdido contacto ni con el servicio de Oncología ni con esta especialidad, por lo que su retorno no le supone ningún problema.

Ruth Vera quiso desvincular su dimisión de la situación de crisis, de los recortes y del malestar que hay en el sector sanitario por las decisiones que se están tomando desde la consejería (Marta Vera) y desde la gerencia del Servicio Navarro de Salud Osasunbidea (SNS-O) (Ángel Sanz Barea). "Es un tema más de concepto y de filosofía de gestión. Como se puede comprender, cuando por mi profesión como oncóloga me tengo que enfrentar a diario con situaciones tan duras como las que plantea el cáncer; cuando estoy hablando con los pacientes sobre vida o muerte, las dificultades económicas, me preocupan desde luego como a todos, pero no me achantan", aseguró.

Reconoció que en el CHN hay malestar por las medidas adoptadas como consecuencia de los recortes y dijo que "me siento muy cercana a la plantilla, entiendo el malestar y siento no poder hacer más cosas pero hay decisiones (jubilaciones, regulación horaria, etc) que se nos han impuesto por ley. Comprendo que es una situación incómoda". Aseguró que había hablado de su dimisión con la consejera e insistió en la "buena sintonía y apoyo" que ha tenido y reci-



Gobierno de Navarra



Ruth Vera García, oncóloga del Complejo Hospitalario de Navarra. FOTO: U. BEROIZ

bido desde la dirección del CHN.

UN "PALO" PARA IRIBARREN También de concepto y de modelo de gestión habló el gerente del CHN, Ignacio Iribarren, a la hora de justificar la decisión de Ruth Vera. "El motivo es una concepción de organización. Lo hemos hablado mucho. Ella pensó que su modelo, con una gestión más autónoma desde los servicios, frente a estructuras más centralistas, podría abordarse en un plazo

menor pero no ha sido posible". Iribarren lamenta "no haber sabido retener en el equipo a una profesional como Ruth Vera y que no se hayan podido cumplir sus expectativas pero se que desde Oncología seguirá colaborando por una mayor autonomía de los servicios. Estoy convencido de que lo vamos a conseguir", afirmó no sin ocultar cierta sensación de que el SNS-O, el departamento y los recortes no están ajenos a esta crisis en el CHN.

Recorte de un millón de euros en las ayudas para tercer hijo y excedencia

SE HA RESUELTO LA MITAD DE LAS 783 PETICIONES PARA EXCEDENCIA Y SE HAN CUBIERTO 689 PARA FOMENTO NATALIDAD

PAMPLONA. Más de un millón de euros es el recorte en ayudas a la familia que reflejan las dos órdenes forales publicadas esta semana en el BON. El Ejecutivo ya ha resuelto las ayudas de "pago único" para familias a partir del tercer hijo o sucesivos para fomento de la natalidad, "a pesar de que se ha reducido el gasto, atendiendo a las más de 689 solicitudes de la convocatoria de

junio", indicó ayer Teresa Nagore. En concreto, se ha destinado este año 300.000 euros menos quedando la partida en 896.961 euros aunque esta ayuda desaparece a partir de ahora. Asimismo, de las ayudas a la excedencia laboral todavía se están valorando 783, de las que se han resuelto entorno a 337 y falta por valorar el resto, "pero como todavía queda crédito no prevemos que quede mucha gente fuera", señaló la directora del Inafi. "Además, cuando se hizo el recorte se tuvo en cuenta que hay otra línea de ayudas en el SNE", expuso. Se ha disminuido el gasto en 756.249,22 quedando en 1.478.178 euros. >A.I.

El Inafi dice que 44 de 88 asociaciones de mujeres quedan sin ayuda por la baremación

TERESA NAGORE SEÑALA QUE LA CONVOCATORIA, CON MENOR GASTO, ERA PARA PROGRAMAS DE IGUALDAD NO PARA VÍCTIMAS

A. IBARRA

PAMPLONA. La directora gerente del Instituto Navarro para la Familia e Igualdad, Teresa Nagore, defendió ayer que la supresión este año de las ayudas a algunas asociaciones que trabajan con víctimas de violencia de género como Aprodemm (deja de percibir 10.000 euros) tiene que ver con la baremación "objetiva" del proyecto en el marco una convocatoria pública para la promoción de la igualdad y no dirigido a víctimas de

violencia machista. "No se trataba de subvenciones directas sino una convocatoria anual dirigida a asociaciones para sensibilizar en la igualdad entre hombres y mujeres, y el criterio es que alcance el mayor número posible de mujeres, que se favorezca el entorno rural, etcétera".

En concreto, ha habido 44 asociaciones que han recibido subvención por parte del Inafi en esta última convocatoria a la que se presentaron 88 propuestas. "En el 2011 también se presentaron 102 asociaciones y se concedió la ayuda a 75 en las mismas condiciones. Este año se presentó menos gente porque también había menos partida presupuestaria para este tipo de acciones", remarcó quien aclaró que en materia de violencia

de género se destinan dos millones anuales. En relación a la eliminación del Instituto Navarro de Igualdad con la creación de un nuevo ente que engloba a la sección de Familia aseguró que "se va a ganar" con la reforma "porque la igualdad va a salir reforzada". "En el anterior INAI se incorpora una parte muy importante que es la de familia que incluye familia, menores, violencia, etcétera. Considero que la violencia de género pasa por fomentar la igualdad y la igualdad también tiene mucho que ver con las familias. La corresponsabilidad, las relaciones de pareja, etcétera, está ahí presentes y la igualdad también hay que trabajar de una manera importante también en esta área", enfatizó.

El 30% de los inmigrantes irregulares en Navarra no tiene ningún tipo de ingreso

EL 15% COBRÓ LA RENTA BÁSICA, PERO CON LA NUEVA NORMA NO ACCEDE A NINGUNA AYUDA

Hay entre 3.500 y 4.000 sin papeles, la mitad con más de tres años residiendo en el Estado, según un estudio de Anafe

ANA IBARRA

PAMPLONA. La crisis está empujando a situaciones de "alta exclusión o exclusión severa" a entre 3.500 y 4.000 personas irregulares en Navarra, lo que representa entre el 8% y el 10% de los extracomunitarios no nacionalizados. Hoy residen en la Comunidad foral 60.000 extracomunitarios, de los que en los últimos diez años se han nacionalizado unos 16.500 y otros 40.000 cuentan con tarjeta de residencia. De los que todavía están irregulares casi la mitad son de origen latino y casi la otra mitad (45%) población africana (25% subsaharianos y 20% magrebíes). Con tasas de desempleo muy elevadas engrosan las principales bolsas de pobreza al quedar fuera de la línea de ayudas y prestaciones.

Así lo demuestra un estudio (220 encuestas) realizado por la Fundación Anafe (CCOO) que pone de manifiesto que casi la mitad de los irregulares (el 48%) llevan más de tres años residiendo en el Estado

español pero no han conseguido permisos. Irregularidad en la que, por tanto, "permanecen en el tiempo" y que se prolongará debido a la precariedad laboral. De hecho, lo tienen más difícil para conseguir el permiso de residencia al necesitar -por la vía habitual- tres años de arraigo y un contrato de un año -o cotizar seis meses en un periodo de doce- y no tener antecedentes. Así, muchos varones en situación irregular ya no trabajan en la construcción sino en el campo, la hostelería o la venta ambulante, y las mujeres en servicio doméstico reciben cada vez menos ofertas de trabajo, y con "un poco de suerte puede que trabajen unas horas en la cocina de un bar los fines de semana o en tareas de limpieza". Según explicaron Eduardo Jiménez, director de la fundación, y el sociólogo Mikel Zuasti, los inmigrantes irregulares no pueden ni siquiera acceder a la economía sumergida y, además, un 15% de ellos había cobrado la renta básica pero en el momen-



Eduardo Jiménez. FOTO D.N.

to del estudio (entre mayo y junio de 2012) no la percibían, lo que demuestra que "los cambios legislativos les han desplazado del acceso a ciertas ayudas". Sólo el 50% afirma tener algún ingreso, bien a través de la economía sumergida o por el cobro de ayudas. De hecho, en relación a su situación laboral el 42% accede, de forma "más o menos ocasional", a empleos precarios de economía sumergida como empleadas de

hogar y atención a dependientes, en agricultura, comercio, hostelería y talleres. Asimismo, un 19% solo cuenta con la ayuda de su familia y el 31% no tiene ningún tipo de ingreso, grupo que cuantifican en unas 700 personas. Entre éstos últimos, los hay que piden ayuda al Banco de Alimentos, los que acceden a los comedores sociales o a algún programa de "alta exclusión", otros viven en viviendas de compatriotas que les ayudan, o acuden a colectivos como Anafe para estudiar castellano.

SEGURIDAD SOCIAL Casi el 90% nunca ha tenido documentación, más acusado en hombres y en los africanos subsaharianos. Este porcentaje en el caso de los iberoamericanos desciende al 80%. Han perdido sus permisos por falta de cotización suficiente en la Seguridad Social (31%), por antecedentes penales (19%) o separación de su pareja (18%). El 15% tienen orden de expulsión por estancia irregular, y en el caso de los subsaharianos se amplía hasta el 24%. Por otro lado, el 64% viven en alquiler y el 28% subarrendada una habitación. En relación a la atención sanitaria, tres de cada cuatro tienen tarjeta TIS y, según los datos de Anafe, el decreto estatal que no comparten se está "modulando" en Navarra "ampliando" las excepciones.

301 órdenes de protección en Navarra en 2011 por violencia machista

El teléfono gratuito 016 atendió 824 llamadas para asesorar a víctimas maltrato

PAMPLONA. La directora gerente del Instituto Navarro para la Familia e Igualdad, Teresa Nagore, destacó ayer que, en 2011 -ejercicio en el que se registraron 1.227 denuncias por violencia de género- se dictaron 301 órdenes de protección y hubo 262 sentencias judiciales que impusieron la pena de alejamiento o prohibición de la comunicación del agresor con la mujer víctima. Además, SOS Navarra atendió 495 avisos relacionados con la violencia de género y hubo 824 llamadas al teléfono gratuito 016 que ofrece asesoramiento jurídico en esta materia. También dos mujeres fueron protegidas por escoltas y 17 fueron usuarias del servicio telefónico de atención y protección Atenpro que ofrece el Ministerio de Sanidad. Por su parte, el servicio de atención jurídica a la mujer (SAM) realizaron el año pasado 635 asistencias y 125 asesoramientos. 213 agresores recibieron tratamiento, se concedió 3 ayudas de emergencia y 16 mujeres recibieron las ayudas para víctimas con difícil empleabilidad. Además, se adjudicó diez viviendas en alquiler (75). >D.N.



Más atención, más cerca

Nuevo horario

A partir de ahora, el horario de atención en nuestras oficinas es:

de lunes a viernes, de 8.15 a 14 h,
y los jueves de octubre a abril, también de 16.30 a 19.45 h

Y recuerda que las 24 horas del día dispones de nuestros servicios a través de nuestros cajeros automáticos, de internet y del móvil.

Tú, Caja Navarra y CaixaBank. Sumamos para crecer.

can |

EUROMONEY
2012
for excellence
Best Bank in Spain

PLENO DEL PARLAMENTO DE NAVARRA >

Navarra dejará de concertar a nuevos alumnos en los centros segregacionistas

SE MANTENDRÁN LAS AYUDAS SOLO HASTA QUE LOS ESTUDIANTES ACABEN LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA

La nula voluntad del Gobierno foral y la reforma anunciada por el PP pueden mitigar los efectos prácticos de la reforma

IBAI FERNANDEZ

PAMPLONA. Navarra dejará de financiar a los centros educativos que únicamente admitan alumnos de un solo sexo o que impartan la enseñanza en grupos separados de niños y niñas. El Parlamento foral aprobó ayer la reforma legal impulsada por Izquierda-Ezkerra, y matizada en parte por una enmienda conjunta pactada con PSN, NaBai y Bildu.

De esta forma, el Gobierno de Navarra deberá dejar de concertar nuevos alumnos con los colegios segregacionistas, aunque se mantendrán las subvenciones públicas hasta que los estudiantes afectados terminen su ciclo de educación obligatoria. Hasta los 12 años si son menores de esa edad, y hasta los 16 si son mayores de 12. Este último matiz fue introducido durante el debate de ayer a instancias del PSN, que inicialmente planteaba que los conciertos se mantuvieran en todos los casos hasta los 16 años.

La reforma afecta a tres centros vinculados al Opus-Dei. Dos masculinos, El Redín e Irabia, y otros dos femeninos, Miravalles (asociado con El Redín) e Izaga, este último vinculado a Irabia y todavía en construcción. No obstante, la financiación pactada para este curso no se verá afectada, y quedan abiertas muchas dudas sobre sus consecuencias prácticas para el curso que viene. Fundamentalmente por la postura esgrimida por UPN, que no oculta su voluntad de seguir financiando estos centros convenidos hasta 2015. Un acuerdo que podría servir de argumento para mantener las ayudas al menos has-

ta esa fecha. Además, y a raíz de la sentencia del Tribunal Supremo que considera que financiar con dinero público estos colegios atenta contra la Ley de Igualdad, el PP trabaja en una nueva reforma que blinde a los centros afectados, unos 70 en el conjunto del Estado.

A partir de ahí se abre una batalla política con múltiples vertientes, que puede acabar incluso con el Parlamento recurriendo al Gobierno foral por entender que no cumple la ley, o con el propio Ejecutivo de UPN acatando gustoso una norma estatal que pasa por encima de la capacidad de autogobierno en materia de Educación.

DEBATE PARLAMENTARIO Es, en cualquier caso, una cuestión que tiene un gran peso político motivada por la vinculación ideológica y religiosa de los centros afectados. Algo que quedó en evidencia durante el debate de ayer, que llevó a UPN y al PPN a denunciar lo que consideran una "ataque a la libertad" impulsado por el "odio" de los impulsores de la reforma legal.

El regionalista Carlos García Adanero, siempre comedido e irónico, sacó a relucir ayer su verbo más duro, en ocasiones indignado, para denunciar lo que lo tildó de "insulto" a miles de familias. "Es una aberración", enfatizó el portavoz regionalista, que consideró que con esta ley solo podrán ir a estos centros "los ricos". "Así solo consiguen fastidiar a 4.000 familias. Les mueve tal odio que no pueden ser felices así. Es una desgracia. Hoy 27 parlamentarios se irán a dormir a pier-



Pedro Rascón (PSN), Nekane Pérez (NaBai) y Aitziber Sarasola (Bildu) aprovechan un receso para negociar una enmienda a la ley que regula la financiación de los centros concertados. FOTO: JAVIER BERGASA

AL DETALLE

● **La votación.** La reforma de I-E contó con el apoyo de PSN, NaBai y Bildu. En contra votaron UPN y PP.

● **La ley.** "No podrán ser objeto de los conciertos los centros que únicamente admitan a alumnos de un solo sexo, o que impartan las enseñanzas en grupos separados por razón de sexo, o que no apliquen el principio de coeducación".

● **La enmienda.** "Los conciertos podrán ser prorrogados por acuerdo motivado del Gobierno de Navarra a los solos efectos de garantizar la continuidad del alumnado actualmente matriculado en estos centros hasta la finalización de las etapas educativas obligatorias que estén cursando".

na suelta y mañana 4.000 se levantarán sin saber cuál es su futuro. Ya lo han conseguido", criticó. Igualmente molesta se mostró la parlamentaria del PPN, Amaya Zarranz, que entiende que "no hay motivos pedagógicos y educativos" que avalen la reforma.

Algo en lo que sí insistieron los defensores de la ley. En especial su promotora, Marisa de Simón (Izquierda-Ezkerra), que subrayó que la modificación sólo pretende "impulsar el principio de coeducación y que no haya discriminación por razón de sexo en los centros educativos". "La transmisión del valor de igualdad está en los fines de la educación pública y por tanto en la educación concertada", subrayó.

En esa misma línea incidieron el resto de portavoces partidarios de suprimir los conciertos. El parlamentario del PSN Pedro Rascón subrayó que "hay que ser especialmente sensible al destino que se le da a los Presupuestos", y consideró que "las administraciones públicas no pueden concertar con empresas o asociaciones que no cumplen con la ley ni con los valores asumidos por el conjunto de la sociedad española". La parlamentaria de Nafarroa Bai Nekane Pérez recordó que estas ayudas "no son obligatorias", mientras que por parte de Bildu Aitziber Sarasola destacó que la educación "es una de las herramientas más importantes para corregir los desequilibrios entre hombres y mujeres".

Amarga minoría

IBAI FERNANDEZ
PAMPLONA

AÑOS de cómoda mayoría sustentada en pactos más o menos estables con PSN y CDN habían convertido el debate parlamentario en un mero trámite para UPN. Engorroso a veces, incómodo otras, pero necesario para poder validar los distintos proyectos del Gobierno. Sin embargo, tras la salida del PSN del Palacio de Navarra el escenario ha cambiado de forma sustancial. Las propuestas del Ejecutivo ya no tienen garantizada su aprobación, y la

oposición comienza a articular una nueva mayoría, todavía inestable y puntual, pero que pone en evidencia la debilidad política en la que ha quedado UPN. Y los regionalistas

ANÁLISIS

no lo llevan del todo bien.

Acostumbrados a legislar siempre a su antojo, y muchas veces contra una misma minoría, el partido de Barcina puso ayer el grito en el cielo cuando el Parlamento aprobó la regulación de las ayudas a los colegios que segregan por sexo. "Están

legislado por odio", enfatizó su portavoz, que dramáticamente mostró su preocupación por "los 4.000 niños que mañana se levantarán sin saber qué va a ser de su futuro". "Ataque a la libertad", "imposición" y "sectarismo" fueron otros de los calificativos que destinaron algunos de sus parlamentarios en las redes sociales. Términos que durante años le oposición ha dedicado UPN. Ironías del lenguaje.

Es el amargo sabor de la minoría, que UPN prueba ahora por primera vez en muchos años, y al que se tendrá que acostumbrar si el PSN confirma con hechos el distanciamien-

to dialéctico respecto al que era su socio de Gobierno. Comienza un nuevo ciclo, que de momento aprieta pero no ahoga, y que permite al Gobierno foral seguir funcionando con relativa normalidad sin necesidad de convocar elecciones.

Sobre la mesa quedan todavía la paga extra de los funcionarios, la reforma fiscal y los presupuestos. Cuestiones, estas sí, de calado como para condicionar la labor ejecutiva de UPN. Algo que dependerá de la capacidad de acuerdo de la oposición y, como casi siempre en Navarra, de hasta dónde esté dispuesto a llegar el Partido Socialista.



PLENO DEL PARLAMENTO >

Aprobada una ley para que los jubilados y parados no paguen los medicamentos

LOS TRABAJADORES ABONARÍAN EL 40% DE LA ASISTENCIA FARMACÉUTICA CON LA NUEVA NORMA

El Gobierno asumiría la diferencia de coste respecto a los tramos establecidos por Rajoy para todas las comunidades

ELENA URABAYEN

PAMPLONA. Los grupos de izquierda del Parlamento de Navarra unieron sus votos en la sesión de ayer para dar luz verde a una ley que compense los efectos que el sistema de copago impuesto por Rajoy a las comunidades ha tenido sobre la ciudadanía y que permitirá a los jubilados, parados y pensionistas de la comunidad no tener que pagar por los productos farmacéuticos. Con la norma aprobada ayer, y siguiendo el ejemplo de Patxi López en la CAV, las arcas de la comunidad asumirían la diferencia entre el coste de los medicamentos

establecido con el Real Decreto y el pactado ahora, que se asemeja al que existía en Navarra antes del nuevo copago. Con carácter general los trabajadores volverían a pagar el 40% del medicamento (ahora el 50%) y los jubilados no tendrían que abonar nada por los productos farmacéuticos (ahora en función de la renta). Asimismo la ley establece que queden exentos de pago los parados sin prestación, las personas viudas, huérfanas menores de 18 años y con minusvalías con grado igual o mayor a 33%. Según los datos ofrecidos por UPN, el coste de esta vuelta al siste-

ma de pago anterior al Real Decreto supondría a las arcas forales 36 millones menos de recaudación al año.

La norma, según el PSN, proponente de la iniciativa, busca mantener las garantías de equidad e igualdad en el acceso a la prestación farmacéutica. "Queremos hacer uso del autogobierno para no poner en jaque la justicia social", dijo Samuel Caro, que valoró que la cantidad que se requiere para poner en marcha esta ley podría obtenerse de "distintos lugares como de la reducción de los cargos de libre designación". Con esta iniciativa, los socialistas de Navarra siguen los pasos de sus homólogos vascos, que tampoco acataron el Real Decreto del PP. El Estado ha recurrido ante el Constitucional la decisión de la CAV por entender que es normativa básica, por lo que es más que probable que recurra también la ley de Navarra.

No obstante, y a pesar de los prece-

dentos, la ley salió adelante e incluso se solicitó por los grupos de NaBai, Bildu e I-E una mayor profundización en esta materia, que permita acabar con el copago completo. Y es que según recordaron los portavoces de los grupos, antes del Real Decreto también existía el copago, ya que se abonaban los medicamentos con impuestos y después había que asumir al menos el 40% de su coste. "Es posible una verdadera sanidad universal y gratuita, por ejemplo con un sistema fiscal verdaderamente progresivo", dijeron.

Por contra, UPN y PPN rechazaron cualquier cambio en lo establecido por el Estado por considerar que es legislar contra la normativa básica y auguraron que "habrá contestación del Estado". Además, el regionalista Pérez Prados mencionó la dificultad para volver a cambiar el sistema puesto en marcha hace escasos meses.

CLAVES DE LA LEY

- **Apoyos.** La propuesta del PSN contó con los apoyos de NaBai, Bildu e Izquierda-Ezkerra.
- **Objeto.** La ley regula que Navarra complemente la prestación farmacéutica hasta los términos anteriores a la aprobación del Real Decreto.
- **¿A quién afecta?** Quedarán exentos de aportación los pensionistas (incluidas las personas perceptoras de pensiones no contributivas), los afectados con síndrome tóxico, las perceptoras de la renta básica, los parados sin prestación, las personas con tratamientos derivados de un accidente de trabajo, los mayores de 65, las personas viudas, huérfanos menores de 18 años y personas con minusvalía igual o mayor al 33%. El resto de personas pagará el 40% de los medicamentos (ahora el 50%).
- **Demandan más.** Los grupos de NaBai, Bildu e Izquierda-Ezkerra pidieron un mayor debate sobre salud que posibilite que desaparezca el copago completamente.
- **Recurso al Constitucional.** El Estado ha recurrido al Tribunal Constitucional la modificación que hizo la CAV al sistema establecido para las comunidades por lo que no sería de extrañar que hiciera lo propio en Navarra.

El cambio no es "correcto" para Vera

La consejera de Salud, Marta Vera, valoró ayer que la regulación de la prestación farmacéutica es una competencia del Estado y por eso cree que "no es correcto" proceder a su regulación a través de un proyecto de ley de aplicación y de ámbito únicamente foral. La consejera señaló que los informes jurídicos de los que disponen tanto del departamento de Salud como del Parlamento foral determinan que la regulación de esa prestación es una competencia del Estado y no invade las competencias de Navarra, por lo que no ve correcto regularla a través de un proyecto de ley foral, como el que aprobó ayer la mayoría parlamentaria de Navarra. La consejera, al igual que su grupo, apostó así por mantener el copago en los términos dictados por el PP. >EFE/D.N.



José Miguel Nuin (I-E), Koldo Amezketa (Bildu), Maiorga Ramirez (Bildu) y Txema Mauleón (I-E), estudiando una enmienda del PSN. FOTO: J.B.

UPN y PSN vacían de contenido la ley que pretendía regular los PSIS

LA REFORMA QUERÍA DAR AL PARLAMENTO LA ÚLTIMA PALABRA EN CASOS COMO EL DEL CENTRO DE DONAPEA

PAMPLONA. UPN y PSN aprobaron ayer una reforma de la ley que regula la aprobación de los Planes Sectoriales de Incidencia Supramunicipal (PSIS), pero que apenas incide en la práctica diaria. El cambio legal había sido planteado en diferentes propuestas legales por NaBai, Bildu e I-E, que pretendían evitar casos como el de Donapea, cuyo traslado quiere forzar el Gobierno pese al rechazo expreso

del Ayuntamiento de Pamplona. Los grupos proponentes justificaron la medida en la actitud "caciquil" con la que el Gobierno de Navarra ha gestionado esta cuestión en "beneficio de una entidad pivada", por la Universidad de Navarra, que reclama los terrenos para construir tres nuevos centros de investigación médica.

Con el pleno comenzado, y apenas unos minutos antes del debate de las tres reformas legales, UPN y PSN presentaron nueve enmiendas al texto planteado por Izquierda-Ezkerra, lo que motivó un receso de 10 minutos para que los grupos pudieran analizar detenidamente su contenido. Una redacción que no convenció

a ninguna de las tres fuerzas, que optaron por rechazar los cambios por entender que vaciaban de contenido la ley. Lo que motivó que, al final, UPN y PSN acabaran aprobando la propuesta de ley planteada por Izquierda-Ezkerra con el voto en contra del grupo proponente.

DEBATE PARLAMENTARIO "Nuestro objetivo es acabar con un atropello sistemático por parte del Gobierno de Navarra en la autonomía municipal", argumentó el parlamentario de I-E Txema Mauleón en su defensa de la iniciativa. A su juicio, el Ejecutivo "ha utilizado el PSIS para hacer lo que le convenía y saltarse la capacidad de los ayuntamientos

para actuar en su territorio", y indicó que "el ejemplo evidente es la cacicada del Gobierno con el proyecto de Donapea".

Por parte de Bildu, Koldo Amezketa indicó que el Gobierno "no hace un buen uso de los instrumentos de ordenación territorial que le proporciona la normativa vigente" y dijo que hace de estos instrumentos "un uso partidista cuando así le ha convenido", por lo que, tras varios ejemplos, pidió que los PSIS sean aprobados por el Parlamento.

Juan Carlos Longás (NaBai) afirmó asimismo que el PSIS "es un instrumento válido y necesario", pero abogó por "evitar el uso abusivo de la figura para fines espurios". "Hasta ahora se está utilizando para todo lo que nos da la gana. Se ha hecho una utilización abusiva", criticó.

En defensa de las enmiendas, el portavoz del PSN, Roberto Jiménez, explicó que con ellas "se atan mucho más las justificaciones necesarias de los PSIS". Además, expresó su dis-

crepancia con que la modificación legal que pretendían otros grupos de la oposición afecte a PSIS que ya están en marcha. "No nos gusta el PSIS de Donapea, pero si ahora afectase a los plánes en marcha, el PSIS de Portland va al cajón, y nos estamos jugando puestos de trabajo. No vamos a hacer eso", criticó.

El portavoz de UPN, Carlos García Adanero, indicó que con los PSIS "se han hecho Mendillorri, polígonos industriales, autovías, la Universidad Pública de Navarra, así hasta casi 200 cosas". "Esto es el progreso, por eso están radicalmente en contra de la figura del PSIS y de las actuaciones que han hecho con esa figura", alegó.

Finalmente, por el PPN, Eloy Villanueva se sumó a UPN por considerar que "es un instrumento perfectamente válido y de repente a unos grupos les entra un furor y se lanzan al cuello para decir que ahora tiene que ser el Parlamento el que valide estos proyectos". >I.F.

PLENO EN EL PARLAMENTO

Una ponencia estudiará la fórmula para que los funcionarios cobren su paga extra de Navidad

EL PARLAMENTO TRAMITA TRES PROPUESTAS DE UPN, BILDU Y NABAI QUE DEBATIRÁ EN COMISIÓN

La oposición exige al Gobierno que, si retrasa el pago a enero, al menos garantice la recuperación de esa cantidad en 2013

ELENA URABAYEN

PAMPLONA. El final a la polémica sobre la supresión de la paga extra de Navidad a los trabajadores públicos se decidirá en una ponencia parlamentaria que apoyaron ayer los seis grupos de la Cámara. Según valoraron en el pleno, buscarán una postura de consenso después de que se tramitaran dos proposiciones de ley (NaBai y Bildu respectivamente) en las que se exige al Gobierno

que se articulen ayudas económicas que compensen la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores públicos. En el mismo debate se rechazó la enmienda a la totalidad de la ley del Gobierno, presentada por Bildu, lo que permite que la propuesta hecha por UPN para pasar el pago a enero con cargo a las cuentas de 2013, también entre en esta ponencia. En una primera instancia, los grupos de la oposición (a

excepción del PPN) exigen al Gobierno que abone la paga en su fecha correspondiente, aunque son conscientes de las dificultades legales que puede acarrear el incumplir el mandato del Estado. Los grupos reclaman que, si es inevitable trasladar el pago a enero, al menos se establezcan las cláusulas correspondientes para que se garantice que durante el próximo ejercicio vaya a recuperarse la actual pérdida y los funcionarios no vean mermado su poder adquisitivo.

Todo ello se debatirá en la ponencia que se creará en el Parlamento, en la que los sindicatos harán aportaciones, aunque finalmente serán los grupos quienes voten el texto definitivo. El resultado a este dilema será el fruto de la integración de

las diferentes propuestas que ahora mismo están sobre la mesa: dos que piden que en base al autogobierno se articulen mecanismos para cobrar en este ejercicio; la del Gobierno que propone pasar el pago a enero; y la del PSN que pide que se articulen tres pagas para 2013.

Durante el debate de las propuestas, el consejero Javier Morras valoró "que cualquier medida que suponga reducir del gasto el coste de la paga está condenada al fracaso en los tribunales". Por Bildu, Víctor Rubio criticó la ley del Gobierno porque habla de "suprimir" la paga de los funcionarios y propuso "un complemento personal para compensar la pérdida". El portavoz de NaBai, Patxi Zabaleta, valoró la necesidad de "hacer frente mancomunadamente a este desafío sin excluir ninguna propuesta". Por parte de los socialistas, Roberto Jiménez apostó por "pagar la extra sin subterfugios, con una ley que no la suprima". "Fórmulas jurídicas hay, lo que hace falta es sinceridad y ganas de quererlo resolver", valoró. Txema Mauleón, en nombre de Izquierda-Ezkerra, sostuvo la posibilidad de facultar al Gobierno para adelantar el pago a enero pero eliminando del proyecto

de ley el punto en el que se habla de "suprimir" la paga de Navidad.

Los regionalistas por medio de Javier Caballero recordaron que su objetivo es el de cumplir el déficit aunque "no comparten" la supresión de la paga extra. Caballero defendió la necesidad de ser "audaces pero sin engañar" con la fórmula del Gobierno. El portavoz del PPN, Eloy Villanueva calificó de "artimaña" el proyecto del Gobierno y opinó que las propuestas de la oposición "serán recurridas".

CONTRATOS Por otro lado, pero sobre el mismo asunto, el parlamentario de Bildu, Víctor Rubio preguntó al consejero del ramo por qué no se ha pagado la parte proporcional de la paga extra a los trabajadores que terminaron en contrato en septiembre y valoró que es "una cacicada hacerlo sin el consentimiento del Parlamento". El consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Javier Morras rechazó que se gobierne como "en un cortijo" y dijo que lo único que hacen es tomar las decisiones que les corresponden. "Respetamos su opinión pero creemos que no es la correcta", zanjó Morras.



En primer plano, Miren Aranoa, nueva parlamentaria de Bildu que sustituye a Fernando Ibilzieta. FOTO: JAVIER BERGASA

UGT critica el proyecto de UPN

UGT aseguró que no le gusta "en absoluto" el proyecto de ley foral presentado por el Gobierno, que contempla el adelanto de las extra entre 2013 y 2015, "porque atenta directamente a los derechos de los trabajadores", pero advirtió de la "complejidad jurídica, foral y macroeconómica del problema suscitado al calificarse la normativa estatal de básica y por tanto de obligado cumplimiento". Por ello pide que "se facilite el adelanto a cuenta de las pagas extra" de los funcionarios "con el máximo consenso"; ante la decisión del Gobierno de suprimir la paga de diciembre. Reclama así "un esfuerzo sincero" a todos los grupos parlamentarios "para soslayar la incertidumbre y la inseguridad jurídica existente sobre esta cuestión". >D.N.

El Parlamento recurre al TC los recortes del PP en Dependencia

UPN APOYA LA INICIATIVA PESE A QUE FACILITÓ SU TRÁMITE EN EL CONGRESO CON LA ABSTENCIÓN DE SU DIPUTADO

PAMPLONA. El pleno del Parlamento de Navarra aprobó ayer formalizar un recurso de inconstitucionalidad contra el Real Decreto ley aprobado por el Estado para introducir recortes en la atención a la dependencia, al entender que hay invasión en las competencias de la Comunidad Foral. El recurso se presenta con el apoyo de todos los grupos, salvo el PPN, que votó en contra.

La iniciativa contó con el apoyo de UPN, que apoya al política económ

ica del PP en Madrid y que se abstuvo cuando ésta fue presentada en el Congreso. Su portavoz, Carlos García Adanero, dijo que comparten el objetivo de cumplir el objetivo de déficit, pero destacó que hay que hacerlo desde las competencias de cada comunidad.

Un argumento por el que el parlamentario del PSN Juan José Lizarbe dio a UPN la "bienvenida al club" deseando que se sume siempre a estas iniciativas, "no sólo cuando sea evidente por los informes, sino también cuando sea evidente políticamente". Por su parte, el parlamentario de Nafarroa Bai Xabier Lasa dijo que con este Real Decreto el Gobierno de España "intenta atar en corto a las comu-

nidades autónomas" y criticó que "incluye medidas para garantizar el modelo neoliberal, son medidas con las que no se ha conseguido ningún resultado, parece que hay que hacer frente a la crisis reduciendo el gasto, y en este caso se hace reduciendo el gasto social".

El portavoz de Bildu, Maiorga Ramírez, pidió que la defensa del autogobierno "vaya más allá" de un recurso, mientras que Txema Mauleón (Izquierda-Ezkerra) consideró que "el debate más importante no es del autogobierno, sino el de qué Estado de bienestar queremos". Solo Eloy Villanueva (PP) defendió el decreto, aprovechando para recordar la "preocupante" actuación de UPN. >E.P.

SALUD > El Pleno reclama a UPN que haga público el concierto con las clínicas privadas

El pleno del Parlamento de Navarra aprobó ayer una moción en la que insta al Gobierno de UPN a presentar, en el plazo de un mes, el nuevo plan de conciertos y derivaciones en el ámbito sanitario con entidades privadas ya anunciado. Además, la Cámara pide al Ejecutivo que "analice las necesidades reales del sistema público, así como el cálculo económico de la posible utilización de los recursos destinados a entes privados para ampliar el servicio de la red pública". La iniciativa presentada por NaBai, Bildu e I-E contó con el apoyo del PSN. >EFE

VIOLENCIA > El Parlamento pide que el relato sobre ETA en Navarra llegue a los colegios

El pleno del Parlamento de Navarra aprobó una moción por la que insta al Gobierno foral a incluir material didáctico para los centros escolares en el relato que ha encargado sobre las consecuencias del terrorismo de ETA en Navarra. La iniciativa fue presentada por el PP y contó con el apoyo de UPN, PSN e I-E, mientras que Nafarroa Bai y Bildu votaron en contra. >E.P.

COMUNICACIÓN > 'ETB' no podrá optar a las licencias digitales que dejó 'Canal 4'

El consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales del Gobierno de Navarra, Juan Luis Sánchez de Muniáin, explicó ayer que las televisiones públicas "no operan bajo el sistema de licencias" dado que tienen "otra regulación legal". Por ello, dijo, ETB no puede presentarse a los concursos para la adjudicación de licencias de TDT convocados por el Ejecutivo. En respuesta a la parlamentaria de Bildu Aitziber Sarasola, Sánchez de Muniáin recordó el Gobierno de Navarra publicó dos concursos para la adjudicación de licencias de TDT, "licencias que habían quedado libres tras el fin de las emisiones de Canal 4 y Popular TV". >E.P.

Comptos censura "la manera poco realista" del Gobierno de UPN al presupuestar el gasto

SUBRAYA QUE ES EN EL SERVICIO DE SALUD DONDE "ESPECIALMENTE" SE DA ESTA PRÁCTICA

Advierte de que aplicar solo "medidas de austeridad puede afectar a la cohesión social" y pide políticas de crecimiento

JAVIER ENCINAS

PAMPLONA. La Cámara de Comptos critica "la manera poco realista" en la que el Gobierno de UPN presupuesta en ocasiones el gasto y subraya que es "especialmente en el caso del Servicio Navarro de Salud" donde con más frecuencia se da esta práctica nada recomendable.

El informe elaborado por el órgano fiscalizador sobre la situación de la Hacienda Foral a 30 de junio de 2012, realizado a instancias de Nafarroa Bai, Bildu e Izquierda-Ezkerra y hecho público ayer, también incluye en que los bloqueos de gasto habituales en los últimos tiempos "acarrearán problemas" cuando ya existe un compromiso de gasto,

puesto que "su único efecto suele ser retrasar la contabilización a ejercicios posteriores".

En esta situación de crisis, Comptos recomienda al Gobierno que revise su estructura organizativa, las políticas de gasto con "clara definición de sus objetivos socioeconómicos e incluya una evaluación posterior para analizar su eficacia".

También considera que debe analizar el sistema fiscal vigente y la adecuación de los actuales beneficios a la situación socioeconómica, "además de reforzar la lucha contra el fraude fiscal y la economía sumergida".

Asimismo, alerta de que "la exclusiva aplicación de medidas de aus-

teridad puede afectar a la cohesión social" de Navarra, por lo que aboga por "hacer compatibles la estabilidad presupuestaria con políticas de crecimiento de la economía y el empleo".

REALIDAD CAMBIANTE Comptos precisa que su estudio sobre las cuentas forales "es una foto fija de una realidad que está variando constantemente". Recuerda que el presupuesto de Navarra para 2012 presentaba unas previsiones de ingresos de 3.380 millones y unos gastos de 3.168 millones, y que a 30 de junio los ingresos sumaron 1.969 millones y los gastos, 1.795 millones.

La recaudación de impuestos en estos seis primeros meses ascendió a 1.297 millones, de los que 473 corresponden a impuestos directos y 742 a indirectos.

De esta ejecución presupuestaria existen al menos 55 millones de gastos correspondientes a 2011, que no pudieron imputarse al ejercicio pasado por insuficiencia de crédito

ALGUNAS CIFRAS

● **Siguen bloqueados 85 millones de los 132.** El informe de Comptos revela que en la actualidad se encuentran bloqueados 85,7 millones de los 132 que el Gobierno decidió no gastar el 1 de junio, al menos hasta nueva orden, por la caída de ingresos. El departamento más afectado por este bloqueo es el de Desarrollo Rural (38% del total), seguido de Economía (15%) y Educación (13%).

● **El mayor recorte, en Educación.** La política de contención del gasto del Gobierno foral ha sido especialmente acusada en Educación. De hecho es el departamento que presenta una mayor reducción con respecto a lo desembolsado en 2011. El ahorro es de 31,1 millones de euros.

● **Patrimonio aporta 26 millones.** El recuperado Impuesto sobre el Patrimonio, que incomprensiblemente se suprimió en 2008, ha aportado hasta el 30 de junio una recaudación de 26 millones.

o bloqueo de partidas y que corresponden básicamente al departamento de Salud.

En definitiva, en el primer semestre se ejecutó el 46% del presupuesto de gastos y el 51% del de ingresos. Respecto a 2011, los gastos se han incrementado en 32 millones y los ingresos en 269 millones.

Han aumentado básicamente los gastos financieros, los de bienes y servicios y transferencias de capital, según el informe, que recoge que la reducción del gasto responde a un menor gasto de 16 millones en transferencias corrientes y a 11 millones ahorrados en personal.

Comptos indica que los ingresos no han sido suficientes para financiar los gastos corrientes y de capital, lo que ha obligado a acudir a financiación externa. Ese saldo presupuestario negativo se cifra en 231 millones a 30 de junio, aunque dos meses después se había reducido a 124 millones por la contención del gasto y una mejoría relativa de los ingresos no financieros.

Los ingresos hasta septiembre bajan el 10,54 % con respecto a 2011

La recaudación por IVA acumula en el presente año un descenso del 21,37%

PAMPLONA. La Hacienda Foral ha recaudado hasta el mes de septiembre 1.963.849.657 euros, lo que supone un descenso del 10,54% respecto al mismo periodo de 2011, según revela el informe mensual del Gobierno de Navarra.

En concreto, la Hacienda navarra ha recaudado 927.161.547 euros por IRPF, Impuesto de Patrimonio, de Sucesiones y de Sociedades, gravamen este último que ha experimentado un descenso en la recaudación del 16,27% respecto a 2011.

Sin embargo, su efecto en el cómputo global de los impuestos directos se ve mitigado por la recaudación del Impuesto de Patrimonio y por un aumento en las retenciones de trabajo y capital, y la recaudación acumulada experimenta un ligero aumento del 0,88%.

Entre los impuestos indirectos, destaca un descenso en los ingresos por IVA del 21,37%, debido en su mayor parte a la bajada de la recaudación en un 16,64 % y el aumento de las devoluciones. Esta caída, atenuada en parte por los ajustes de IVA con el Estado, coincide con la subida de este tributo desde septiembre, que ha retraído más el consumo. También desciende la recaudación por impuestos especiales como hidrocarburos (bajan el 14,71%), y sube la del tabaco (un 13,42%).

El balance global de ingresos por impuestos indirectos baja un 18,43% y lastró la recaudación total, que cae en 231.254.757 euros respecto al mismo periodo de 2011. >D.N.

Endeudamiento del sector público Foral



Cifras en miles de euros

DEUDA FINANCIERA (1º semestre de 2012)	Largo plazo	Corto plazo	TOTAL
Gobierno de Navarra	2.277.670	42.000	2.319.670
Sociedades Públicas	247.428	158.487	405.915
Fundaciones Públicas	0	0	0
TOTAL ENDEUDAMIENTO	2.525.098	200.487	2.725.585

INDICADORES DE DEUDA (1º semestre de 2012)

Deuda viva (en millones)	2.320
Deuda viva por habitante (€)	3.604
% deuda sobre PIB	12,66

EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO

	2008	2009	2010	2011	2012 (a 30 de junio)
Gobierno de Navarra	786,8	999	1.490,2	1.878,7	2.280,7
Sociedades Públicas	1,6	1,3	1,4	226,4	326,4
Fundaciones Públicas	9,6	8,8	8,5	7,5	7,4
Autovía del Pirineo	0	1	85,4	202,2	202,2
Zona regable del Canal de Navarra	69,5	75,4	106,5	127,4	127,4
TOTAL ENDEUDAMIENTO*	867,5	1.085,5	1.691,8	2.442,3	2.944,2
ÍNDICE	100	125	195	282	339
% PIB	4,69	5,97	9,10	13,04	16,06

VOLUMEN MÁXIMO DE ENDEUDAMIENTO

	2012	2013	2014
Nuevo endeudamiento	409,3	334,6	239,5
Total endeudamiento	3.332,1	3.666,7	3.906,2
TOTAL ENDEUDAMIENTO (SIN TAV)	3.198,1	3.537,6	3.860,5

TECHO MÁXIMO DE ENDEUDAMIENTO

	Millones de euros	Porcentaje PIB
Techo 2012	2.745	14,77
Techo 2013	2.904	15,50

* En términos de contabilidad nacional

INFOGRAFÍA: MAITANE BERNABEU

La Cámara alerta de que Navarra "no tiene apenas capacidad de asumir más deuda"

CIFRA ENTRE 75 Y 105 MILLONES LA DESVIACIÓN FINANCIERA Y NO APRECIA EL 'AGUJERO' QUE INTUÍA EL PSN

PAMPLONA. El informe de la Cámara de Comptos advierte de que Navarra, que arrastra un pasivo de 2.944,2 millones, "no tiene apenas capacidad de asumir más deuda". Precisa que el sector público debía 2.725 millones a 30 de junio, de los que 2.319 corresponden al Gobierno y 405 a las empresas públicas. La diferencia entre estas dos cifras de deuda (2.944 millones y 2.725) obedece a que en términos de contabilidad nacional también hay que incluir como deuda las inversiones realizadas a través del denominado peaje en la sombra.

Del importe que adeuda la Hacienda Foral, 1.564 millones corresponden a deuda en obligaciones y 750 millones a préstamos, incluidos los 200 millones que Barcina firmó con el Banco de Santander en junio.

Comptos hace hincapié al fuerte incremento en el volumen de deuda del Gobierno durante los dos últimos años. Hasta el inicio de la crisis se había mantenido en torno a los 786 millones, cifra que aumentó a 999 millones en 2009, subió a

1.490 en 2010 y a 1.878 en 2011 y que ahora se sitúa en 2.280 millones.

De acuerdo con los criterios de contabilidad nacional, las necesidades de financiación de la Hacienda Foral estaban, a 30 de junio, en una horquilla de 350 a 380 millones, es decir, entre el 1,9% y el 2,1% del PIB de Navarra. Teniendo en cuenta que el objetivo de déficit fijado por ley para este año es del 1,5%, estas necesidades financieras se han desviado hasta junio entre 75 y 105 millones. Este horquilla responde principalmente a que hay cobros de dudosa viabilidad.

En todo caso, esta cifra pone de manifiesto que en las cuentas for-

les no existe el agujero que denunció el PSN y que terminó por deteriorar la confianza de UPN hasta el punto de ser una de las razones por las que le expulsó del Gobierno.

Comparando con el resto de comunidades autónomas, y ante las recientes informaciones del Ministerio de Hacienda que fijaban el déficit de Navarra en el 2,5% del PIB (458 millones), el informe dice que, a finales de junio, Navarra había devuelto gran parte de las declaraciones de IRPF, mientras que no había cobrado a los contribuyentes que tenían que pagar, lo que tiene relevancia en la situación presupuestaria. >J.E.

El IVA dispara el IPC y hace peligrar la revalorización de las pensiones

EL PP INSINÚA QUE SE USE OTRO INDICADOR PARA ACTUALIZARLAS

La Asociación Navarra de Prejubilados y Pensionistas exige recuperar el poder adquisitivo que han perdido

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. La subida del IVA, que Rajoy anunció en julio y que entró en vigor en septiembre, disparó los precios el pasado mes. La repercusión de este impuesto sobre la inflación puede hacer peligrar la revalorización de las pensiones o cambiar el indicador que se usa para actualizarlas, insinuó el Gobierno del PP. En Navarra, la inflación quedó en el 3,6% interanual en septiembre tras el aumento de los precios por el IVA, por el comportamiento al alza de los carburantes y por la electricidad; y en el Estado alcanzó el 3,4%.

El secretario de Estado de Economía, Fernando Jiménez Latorre, insistió ayer en que existe la posibilidad de cambiar el indicador de referencia para revalorizar las pensiones y utilizar el IPC a impuestos constantes, publicado también por el Instituto Nacional de Estadística (INE). En estos momentos, este último indicador está registrando un porcentaje menor de desviación que el IPC interanual que, hasta ahora, es el que se usa como base de actualización, por lo que esta modificación para revalorizar las prestaciones supondría un ahorro sustancial para el Gobierno del PP.

Todavía el Ejecutivo no tiene nada decidido sobre si revalorizará o no las pensiones o si sustituirá el indicador de cálculo. Habrá que esperar a noviembre, ya que es el mes de referencia. Sin embargo, Jiménez Latorre ya barajó ayer la posibilidad de cambiar de indicador y garantizó que cualquier decisión que tome el Ejecutivo tendrá "cobertura legal".

Y es que si, por ejemplo, el Gobierno tendría que revalorizar las pensiones con la desviación del 3,4% de la inflación de septiembre, debería destinar al capítulo de las pensiones 5.000 millones de euros; en cambio, si utilizaría el IPC a impuestos constantes (IPC-IC), que registró una tasa interanual del 1,4% el mes pasado, solo desembolsaría 400. Así que con este último indicador se ahorraría 4.600 millones de euros.

No obstante, el secretario de Estado de Economía también señaló que el Gobierno prevé que la inflación descienda en los últimos meses del año, ya que el "IVA ha sido una subida transitoria", según él.

Desde la Asociación Navarra de Prejubilados y Pensionistas (Anapp) indicaron ayer que siguen trabajando para recuperar el poder adquisitivo que han perdido durante este

Evolución de la inflación en septiembre

España	Septiembre	Año	Interanual
	1%	2,1%	3,4%

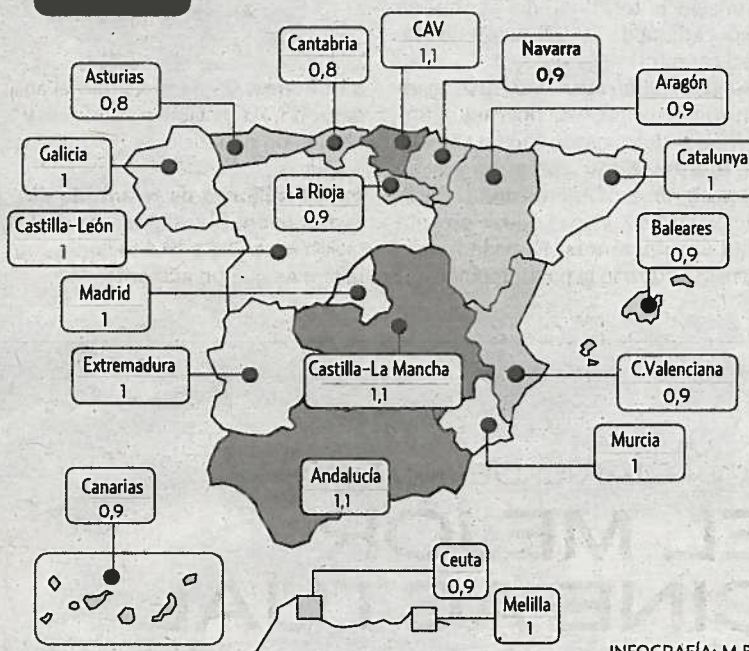
Navarra	Septiembre	Año	Interanual
	0,9%	1,9%	3,6%

	España	Navarra
Alimentos y bebidas sin alcohol	0,5	0,6
Alcohol y tabacos	0,3	0,4
Vestido y calzado	4,1	5,2
Vivienda	1,3	1,5
Menaje	0,8	0,9
Medicina	4	3,2
Transporte	1,6	1,6
Comunicaciones	2,5	2,4
Ocio y cultura	-1,1	-1,6
Educación	0,9	0,2
Hostelería	-0,9	-1,6
Otros	0,9	0,6

MEDIA SOBRE EL MES ANTERIOR EN ESPAÑA

1%

□ Inferior □ Superior □ Igual



INFOGRAFÍA: M.B.

REACCIONES

● **Cámara de Comercio: "Bajará la recaudación fiscal".** Esta subida del IPC "reduce la renta real de las personas, lo que incidirá negativamente en el consumo, reduciendo así los objetivos de recaudación fiscal estimados por el Gobierno".

● **UGT: "Hay que cambiar la política económica".** Este sindicato aboga por "romper esta dinámica regresiva del Gobierno y cambiar la política económica que está agravando la crisis y hundiendo cada vez más al conjunto de los ciudadanos".

● **CCOO: "El Gobierno debe decir qué va a hacer con las pensiones".**

"Hay que saber cómo va a actuar el Gobierno con las pensiones, si va a revalorizarlas en base al IPC o no, ya que en el anteproyecto solo se recoge una subida del 1% y de ser así supondría una pérdida de poder adquisitivo importante".

constantes. En las notas sobre el IPC que cada mes envía el INE se incluyó, desde septiembre de 2009, el IPC armonizado a impuestos constantes como un indicador asociado al IPCA, en respuesta a una propuesta previa de la CE. Estadística explica que el Comité del Sistema Estadístico Europeo aprobó el 26 de septiembre el reglamento para la elaboración del IPCA-IC, que obliga a todos los países miembros a calcular este indicador. Por eso, desde el mes pasado, el INE ha empezado a calcular este indicador de acuerdo con la metodología recientemente aprobada a nivel europeo.

DESCONTAR LOS IMPUESTOS El IPC-IC tiene como objetivo descontar de la variación de los precios la parte que se puede deber a las modificaciones en los impuestos que gravan el consumo. Para ello se mide la evolución del IPC bajo el supuesto de que estos impuestos no han variado desde el momento de referencia. En este sentido, el INE precisa que cuando se produce una variación al alza de impuestos (como ha ocurrido este septiembre con la subida del IVA), una tasa de variación mensual negativa del IPC-IC indicará normalmente "que no todo el aumento de impuestos se ha trasladado al consumidor final". En septiembre, la tasa mensual del IPC-IC fue del -0,9%.

Estadística añade además que el IPC-IC solo variará de forma diferente al IPC cuando haya cambios en los impuestos considerados en su cálculo: IVA, impuestos sobre combustibles, impuestos sobre el tabaco, impuesto sobre matriculación de vehículos e impuestos sobre primas de seguros.

tiempo, "desde que el Gobierno socialista congelara las prestaciones el año pasado", explicaron. Para este colectivo, en primer lugar, el Ejecutivo del PP "debería anular el Decreto Ley impulsado por Zapatero, que supuso una pérdida del 2,9% del poder adquisitivo de las pensiones". Así, una vez que se actualizaran estas prestaciones, tomando como base las pensiones revalorizadas de 2011, se tendría que aplicar el incremento del 1% y luego el IPC interanual de noviembre de 2012. "El Gobierno puede plantear las fórmulas que quiera, pero lo que tiene que tener claro es que nuestro país vive una profunda crisis cuyos causantes deberían ser quienes pagasen sus consecuencias, no lo mayores", manifestaron desde Anapp.

EL IPC A IMPUESTOS CONSTANTES De esta forma, *Europa Press* explicó en qué consiste el IPC a impuestos

La iniciativa legislativa popular

La Asociación Navarra de Prejubilados y Pensionistas (Anapp) impulsó este año una iniciativa legislativa popular para anular el Decreto Ley aprobado por el Gobierno socialista, que supuso un 2,9% de pérdida de poder adquisitivo de las pensiones en 2011. Este colectivo y varias asociaciones nacionales, como CEPYP, CEOMA, UDP, Mayores 15-M, Mayores Asociación Vecinos de Madrid y Mayores Izquierda Unida, se han unido para recoger las 500.000 firmas que necesitan para poder llevar a cabo esta iniciativa al Congreso. En la Comunidad Foral, Anapp ha difundido la campaña de recogida de rúbricas entre los diferentes centros de prejubilados y pensionistas de Navarra, y ahora van a comenzar a moverse por las universidades para recabar apoyos entre los jóvenes. Tienen de plazo hasta el próximo diciembre para poder llevar las firmas al Congreso, aunque en el caso de que en este periodo no pudieran lograr los 500.000 apoyos, podrían prolongar el tiempo de recogida hasta marzo de 2013. "Estamos a la espera de ser recibidos por el presidente del Congreso de los Diputados para exponerle nuestras reivindicaciones", dijeron desde Anapp. >S.Z.

FCC concede un préstamo de cien millones de euros a Cementos Portland

La cementera suspende por el momento la ampliación de capital prevista

PAMPLONA. FCC ha concedido un préstamo de 100 millones a su filial Cementos Portland, después de que esta compañía haya decidido dejar en suspenso la ampliación de capital que tenía previsto realizar por ese mismo importe, "dadas las actuales condiciones del mercado", según informaron las empresas.

La ampliación de capital formaba parte del acuerdo que Portland alcanzó con sus bancos en julio para refinanciar sus 1.400 millones de deuda. La cementera tenía previsto aprobarla en una junta extraordinaria el 7 de noviembre.

Ante las condiciones del mercado, la cementera que preside Juan Béjar ha desconvocado esta junta. No obstante, la ampliación de capital "podría considerarse llevarla a cabo durante 2013 si las condiciones del mercado lo aconsejaban".

Cementos Portland contaba con el compromiso del grupo de construcción y servicios controlado por Esther Koplowitz de acudir a la operación con el capital que le correspondiera en función de la participación de control del 70% que tiene en Portland. También aseguró que cubriría el resto de la ampliación en caso de que no acudieran el resto de socios u otros inversores.

En cuanto al expediente de extinción de contratos, que afecta a 28 personas de la planta de Olazti, las negociaciones entre la dirección y el comité de empresa continúan; aunque el periodo de consultas concluye la próxima semana. >E.P.

HUELGA > Imputadas dos personas en Estella por el 26-S

La Policía Foral detuvo el miércoles a dos personas de Estella y les imputó varios cargos enmarcados dentro de los incidentes producidos en la jornada de huelga general, informó la Asamblea de Afectados por la Represión del 26-S. En una nota, dijo que "estos cargos son un puro y mero montaje policial que lo único que buscan son que no podamos ejercer nuestros derechos a la protesta pacífica y argumentada". Esta asamblea anunció ayer que, además de la manifestación que van a realizar hoy en Pamplona, han convocado otra marcha el jueves 18 de octubre, a las 12.30 horas en Estella, que partirá desde Baja Navarra. "Hacemos un llamamiento a toda la ciudadanía para que secunde esta protesta", indicaron por medio del comunicado desde este colectivo del 26-S. De esta forma, la manifestación de hoy partirá desde la plaza del Vínculo a las 12.00 y terminará en Delegación del Gobierno. >D.N.

Ayudas para la promoción de vino DO Navarra en terceros países

PAMPLONA. El Gobierno de Navarra ha aprobado ayudas para la promoción del vino en terceros países por un importe de 795.723 euros, que se financiarán con fondos europeos del FEAGA. Los beneficiarios de estas subvenciones son el Consejo Regulador de la DO Navarra y seis bodegas: Príncipe de Viana, Bodegas y Viñedos Artazu, Valcarlos, Barón de Ley, Pagos de Araiz y Chivite.

Las ayudas, que gestiona Desarrollo Rural, subvencionan las acciones de información y de promoción de vinos de la UE en mercados de terceros países. Entre estas iniciativas se incluyen medidas de promoción y publicidad, ferias y exposiciones, campañas de información o estudios de nuevos mercados. Los países en los que más invirtieron las bodegas y organismos de la Unión Europea en promoción en el periodo 2011-2012 fueron, por orden, Suiza, China y EEUU, que representan el 69% del presupuesto ejecutado. >EFE

Eroski se hace con el 100% de Caprabo al comprar el 16% que le faltaba a la familia Botet

LA ENSEÑA CATALANA SUMA 350 SUPERMERCADOS ENTRE NAVARRA, CATALUNYA Y MADRID

La cadena cooperativa de distribución quiere mejorar su modelo de tienda de cercanía mediante esta operación

PAMPLONA. La cadena de distribución Eroski ha adquirido a la familia Botet el 16% del capital de Caprabo que no controlaba, por lo que pasa a poseer la totalidad del capital de esta cadena de distribución de origen catalán.

Según indicó ayer la compañía en un comunicado, esta operación forma parte del acuerdo con La Caixa y la familia Botet como socios de Caprabo en el momento de su adquisición en 2007, y en el que se preveía esta circunstancia. El pasado año Eroski adquirió la participación del

LAS CIFRAS

1.485

● **Millones.** Caprabo facturó el año pasado 1.485 millones de euros, y obtuvo un beneficio de 8,5 millones de euros.

● **19,4 millones de resultado de explotación.** El resultado de explotación ascendió a 19,4 millones, un 12% más que un año antes.

9% de La Caixa y con esta decisión, la compañía asegura que da un paso adelante en el proyecto empresarial del modelo de supermercado y de la marca Caprabo.

Eroski detalló que Caprabo realizará una apuesta empresarial y comercial en favor de los productores regionales allí donde está implantado (Catalunya, Madrid y Navarra con los proveedores locales).

Otro de sus objetivos "es mejorar su modelo de tienda de cercanía, de proximidad, urbano, más cercana a los gustos actuales del consumidor a la hora de hacer la compra", dijo.

Caprabo facturó el pasado año 1.485 millones de euros, con un resultado de explotación de 19,4 millones, un 12% más que en el ejercicio anterior, y obtuvo un beneficio de 8,5 millones.

Caprabo tiene una red de 350 supermercados entre Catalunya, Madrid y Navarra. >EFE

ENTIDAD FINANCIERA > CaixaBank presentará resultados el viernes 26 de octubre

CaixaBank presentará el próximo viernes 26 de octubre sus resultados referentes al tercer trimestre del año. Estas serán las primeras cuentas consolidadas de la catalana con Banca Cívica, que estaba compuesta por Caja Navarra, Cajasol, Caja Canarias y Caja Burgos. >D.N.

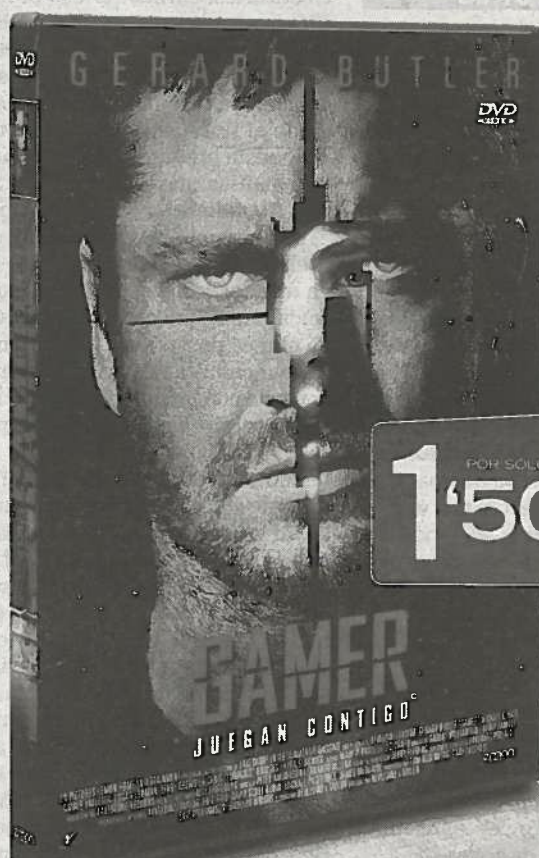
GALARDONES > Convocada la cuarta edición de los Premios TIC Navarra 2012

El Gobierno de Navarra, en colaboración con ATANA, convoca la cuarta edición de los premios TIC Navarra 2012 para "reconocer la iniciativa y esfuerzo de aquellas empresas que mediante la aplicación de proyectos TIC consiguen de manera excelente impulsar el desarrollo tecnológico de la Comunidad Foral", informó el Ejecutivo mediante una nota. El plazo de presentación de candidaturas permanecerá abierto hasta las 14.00 horas del 16 de noviembre. El certamen distingue tres categorías: la de uso más innovador de las redes sociales; la de mejor proyecto TIC empresarial; y la del proyecto más innovador de empresa TIC. >D.N.

CON DIARIO DE NOTICIAS

EL MEJOR CINE ACTUAL

TODOS LOS DOMINGOS



7ª ENTREGA
GAMER
DOMINGO 14 DE OCTUBRE

1'50€

- 2ª ENTREGA MICHAEL CLAYTON
- 3ª ENTREGA THE QUEEN
- 4ª ENTREGA OUTLANDER
- 5ª ENTREGA TWO LOVERS
- 6ª ENTREGA PARANOMAL ACTIVITY
- 7ª ENTREGA GAMER 14 OCTUBRE
- 8ª ENTREGA EL ULTIMO GRAN MAGO 21 OCTUBRE
- 9ª ENTREGA THE CODE 28 OCTUBRE
- 10ª ENTREGA GOOD 04 NOVIEMBRE
- 11ª ENTREGA LA JOVEN DE LA PERLA 11 NOVIEMBRE
- 12ª ENTREGA MILLENNIUM 1 18 NOVIEMBRE
- 13ª ENTREGA MILLENNIUM 2 25 NOVIEMBRE
- 14ª ENTREGA MILLENNIUM 3 02 DICIEMBRE
- 15ª ENTREGA LOS CONFIDENTES 09 DICIEMBRE



41 empresas de automoción visitan Kybse

PAMPLONA. Responsables de 41 empresas del sector de la automoción de Navarra han visitado Kybse Suspensions Europe en Ororbia para conocer el sistema de producción de esta empresa, dedicada a la fabricación de amortiguadores. La visita, que tuvo lugar recientemente, fue organizada por el Gobierno foral a través de la Asociación Clúster de Automoción de Navarra con el objeto de favorecer el intercambio de experiencias en materia de sistemas productivos lean y desarrollar actuaciones conjuntas. FOTO: CEDIDA



Gamesa desembarca en Finlandia

PAMPLONA. Gamesa suministrará turbinas eólicas que suman 135 megavatios a Finlandia, informó la compañía. Así, suministrará cuatro aerogeneradores de 4,5 MW (véase la foto) a la sociedad de riesgo compartido TuuliWatti Ltd, tras un contrato que incluye los servicios de operación y mantenimiento durante diez años, ampliables por cinco más. Además, ha firmado un acuerdo marco para entregar otros 117 MW (26 aerogeneradores de 4,5 MW) a TuuliWatti en los próximos meses. FOTO: CEDIDA

Oferta especial suscriptores: 1,25€ Jud. 18,75€ (colección completa (máximo 3 pedidos por suscriptor). Realice su pedido en nuestras oficinas comerciales de Pamplona, Tudela o Estella; en el e-mail: promociones@noticiasnavarra.com o en el teléfono 948 33 25 33 (Dpto. de Marketing).

Nombre y 1º apellido _____
Teléfono _____ Código suscriptor _____
Recoger en of. comercial de: Pamplona Tudela Estella Contra reembolso + 9€
Promoción: EL MEJOR CINE ACTUAL

Noticias
Eres lo que lees



Síguenos en:   

Inicio

jueves 11 de octubre de 2012

La Fundación Anafe de CCOO publica un estudio sobre la situación de la inmigración irregular en Navarra

El director de la Fundación Anafe de CCOO de Navarra, Eduardo Jiménez, y el sociólogo Mikel Zugasti, han presentado un estudio de la situación de la población inmigrante irregular que reside en Navarra, del que se desprende que cerca de 4.000 inmigrantes viven de forma irregular en la Comunidad Foral y el 90% de ellos ve su futuro aquí.

Eduardo Jiménez, director de la Fundación Anafe, ha afirmado que en Navarra residen unas 90.000 personas que han nacido en el extranjero, lo que supone el 14% de la población de Navarra. De éstos son extracomunitarios 60.000 personas. En los últimos 10 años se han nacionalizado unas 16.500 y hoy unos 40.000 extracomunitarios cuentan con una tarjeta de residencia y entre 3.500 y 4.000 se encuentran en situación irregular.

Jiménez ha afirmado que "en un contexto socioeconómico como el actual de emergencia social, caracterizado por altas tasas de desempleo, precariedad laboral y existencial y bolsas crecientes de pobreza a través de este estudio hemos querido acercarnos a uno de los colectivos que con mayor claridad encarna la exclusión social severa".

El director de Anafe-CCOO ha denunciado que "los inmigrantes irregulares, por el hecho de no contar con un permiso de residencia y trabajo quedan fuera de la mayoría de los sistemas de garantía de derechos, lo cual limita su participación en aquellas dimensiones que configuran el mínimo decente (salud, trabajo, vivienda) para sobrevivir". Por tal motivo, la relación entre el estatus de inmigrante y el riesgo de exclusión es, como se deduce, muy estrecha. Por los datos que vamos a facilitar son los inmigrantes subsaharianos los que en peor condición se encuentran.

A las dificultades ya reseñadas se suman otros factores como la falta de arraigo, desconocimiento del idioma (un 60% de los que su lengua materna no es el castellano tienen un nivel muy bajo o nulo de conocimiento), prejuicios culturales, distintas segregaciones, educativa, residencial, etc.

Los inmigrantes en situación irregular son una parte cada vez más pequeña de la población inmigrante extracomunitaria (entre el 8 y el 10% de los extracomunitarios no nacionalizados) ya que el grueso de las poblaciones inmigradas, con el paso del tiempo, en estos últimos 15 años han conseguido regularizar sus permisos de residencia y trabajo o nacionalizarse.

De los que todavía hoy están irregulares, casi la mitad de ellos son de origen latino (48%) y casi la otra mitad (45%) se corresponde con población africana. (25% subsaharianos, 20% magrebíes).

Es un colectivo joven ya que el 90% de ellos tienen menos de 45 años (40% menos de 30 años) y el reparto por género es muy similar entre hombres y mujeres.

Casi la mitad (48%) llevan más de 3 años residiendo en España y no han conseguido permisos. Viven principalmente en Pamplona y su comarca (54%) y en menor medida en Tudela y Ribera alta (32%). En la mitad de los casos eligen como destino Navarra/España por la presencia de familia y amigos y para llegar hasta aquí el medio de transporte más utilizado es el avión. El 64% vive de alquiler.

Casi el 90% nunca han tenido documentación, más acusado en hombres y en los africanos subsaharianos (96%). Este porcentaje en el caso de los iberoamericanos desciende al 80%. Al 15% de los inmigrantes irregulares la policía nacional les ha incoado una orden de expulsión (lo que les impide/dificulta poder regularizarse). En el caso de los subsaharianos este porcentaje se amplía hasta el 24%.

A pesar de todas las dificultades, para el 90% de ellos su primera opción de cara al futuro es seguir residiendo en Navarra.

Hoy los flujos migratorios tienden al equilibrio en cuanto al número de entradas y salidas. Lejos quedan los saldos de más 12.000 personas o más 8.000 personas que hemos tenido en los primeros años del siglo XXI, este año en Navarra nuestra previsión es que el saldo sea positivo, pero muy bajo. A pesar de ello, las razones económicas y laborales son las que tienen un mayor poder explicativo que justifica los movimientos migratorios.

Síguenos en:   [Inicio](#)

jueves 11 de octubre de 2012

CCOO denuncia la grave situación que se está generando con el aumento de los precios por el IVA

CCOO de Navarra considera "muy grave" para la difícil situación que están atravesando las economías más modestas que el IPC haya subido nueve décimas en la Comunidad Foral y que el interanual se haya situado en el 3,6%

El Índice de Precios al Consumo (IPC) de Navarra en el mes de septiembre ha subido nueve décimas con respecto a agosto, una subida que ha triplicado la del mes anterior. La tasa interanual se ha elevado del 2,8 al 3,6% según el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Los precios subieron en septiembre en Navarra en casi todo, sobre todo en vestido y calzado (5,2%), medicina (3,2%), comunicaciones (2,4%), transporte (1,6) y vivienda (1,5%). El IPC bajó un 1,6% en ocio y cultura y en hoteles, cafés y restaurantes.

En lo que va de año los precios ya han subido un 1,9% en la Comunidad Foral, una escalada injusta que resulta nefasta para las economías más modestas de Navarra en un contexto como el actual, con continuos recortes, una alta tasa de desempleo y una pérdida de poder adquisitivo como consecuencia de la contención y reducción de salarios.

En este contexto cobra especial importancia saber cómo va a actuar el Gobierno con las pensiones, si va a revalorizarlas en base a IPC o no, ya que en el anteproyecto solo se recoge una subida del 1% y de ser así supondría una pérdida de poder adquisitivo también para este colectivo, uno de los más vulnerables.

CCOO de Navarra alerta de la dramática situación que se está creando con unas políticas que solo están consiguiendo ahondar en el empobrecimiento de la población y ha exigido al Gobierno que rectifique y que adopte unas políticas más justas a la hora de recaudar, por ejemplo, a través de una reforma fiscal o persiguiendo el fraude fiscal, pero no elevando la imposición sobre el consumo de bienes necesarios.